



# ESPACIO, TIEMPO Y FORMA **29**

AÑO 2017  
ISSN 1130-0124  
E-ISSN 2340-1451

SERIE V HISTORIA CONTEMPORÁNEA  
REVISTA DE LA FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

GÉNERO Y SUBJETIVIDAD EN LA ESPAÑA DEL SIGLO XIX.  
(UN DIÁLOGO ENTRE LA HISTORIA Y LA LITERATURA)  
MÓNICA BURGUERA (COORD.)

UNED





# ESPACIO, TIEMPO Y FORMA

AÑO 2017  
ISSN 1130-0124  
E-ISSN 2340-1451

# 29

**SERIE V HISTORIA CONTEMPORÁNEA**  
REVISTA DE LA FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

DOI: <http://dx.doi.org/10.5944/etfv.29.2017>

**GÉNERO Y SUBJETIVIDAD EN LA ESPAÑA DEL SIGLO XIX.**  
**(UN DIÁLOGO ENTRE LA HISTORIA Y LA LITERATURA)**  
MÓNICA BURGUERA (COORD.)



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

La revista *Espacio, Tiempo y Forma* (siglas recomendadas: ETF), de la Facultad de Geografía e Historia de la UNED, que inició su publicación el año 1988, está organizada de la siguiente forma:

- SERIE I — Prehistoria y Arqueología
- SERIE II — Historia Antigua
- SERIE III — Historia Medieval
- SERIE IV — Historia Moderna
- SERIE V — Historia Contemporánea
- SERIE VI — Geografía
- SERIE VII — Historia del Arte

Excepcionalmente, algunos volúmenes del año 1988 atienden a la siguiente numeración:

- N.º 1 — Historia Contemporánea
- N.º 2 — Historia del Arte
- N.º 3 — Geografía
- N.º 4 — Historia Moderna

ETF no se solidariza necesariamente con las opiniones expresadas por los autores.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA  
Madrid, 2017

SERIE V - HISTORIA CONTEMPORÁNEA N.º 29, 2017

ISSN 1130-0124 · E-ISSN 2340-1451

DEPÓSITO LEGAL M-21037-1988

URL: <http://e-spacio.uned.es/revistasuned/index.php/ETFV>

DISEÑO Y COMPOSICIÓN

Carmen Chincoa Gallardo

<http://www.laurisilva.net/cch>

Impreso en España · Printed in Spain



Esta obra está bajo una licencia Creative Commons  
Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional.

# DOSSIER

**GÉNERO Y SUBJETIVIDAD EN LA ESPAÑA DEL SIGLO XIX.  
(UN DIÁLOGO ENTRE LA HISTORIA Y LA LITERATURA)**

**GENDER AND SUBJECTIVITY IN 19<sup>th</sup>-CENTURY SPAIN.  
(A DIALOGUE BETWEEN HISTORY AND LITERATURE)**

**MÓNICA BURGUERA (COORD.)**



# CORONADO A LA SOMBRA DE AVELLANEDA. LA REELABORACIÓN (POLÍTICA) DE LA FEMINIDAD LIBERAL EN ESPAÑA ENTRE LA IGUALDAD Y LA DIFERENCIA (1837-1868)\*

## CORONADO IN THE SHADE OF AVELLANEDA. THE (POLITICAL) REELABORATION OF LIBERAL FEMININITY IN SPAIN BETWEEN EQUALITY AND DIFFERENCE (1837-1868)

Mónica Burguera<sup>1</sup>

Recibido: 27/09/2016 · Aceptado: 24/07/2017

DOI: <http://dx.doi.org/10.5944/etfv.29.2017.19326>

### Resumen

Este artículo explora una visión entrelazada de las vidas y las obras Gertrudis Gómez de Avellaneda (1814-1873) y Carolina Coronado (1820-1911) a lo largo de las décadas centrales del siglo XIX, en que ambas se fueron (re)inventando como celebridades literarias. El texto reconstruye los contextos discursivos desde los que las dos emergieron como producto de culturas políticas liberales diferentes, asociada al moderantismo la primera, al liberalismo avanzado, la segunda. Como tales, representaron modelos de feminidad y talento alternativos y en pugna. En este contexto, pretende destacar la importancia y los diversos acentos de una reflexión cacofónica a través de sus propias voces en competencia personal y política en medio de unos imaginarios liberales que las encumbró mientras la estigmatizaba como símbolos de desorden moral y sexual. Desde mediados de los años cuarenta, canonizada la escritora cubana como «poeta», Coronado se fue redefiniendo a sí misma y a toda una generación de escritoras a lo largo de los siguientes diez años, a través de una reflexión estructuralmente irónica, paradójica, a favor del genio

---

\* Este trabajo se inscribe en el proyecto de investigación HAR2014-53802-P financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad, España.

1. Departamento Historia Contemporánea, Universidad Nacional de Educación a Distancia; <[mburguera@geo.uned.es](mailto:mburguera@geo.uned.es)>.

sublime de Avellaneda y, al mismo tiempo, en contra de su masculinización y de todos los temores que ésta encarnaba. En este sentido, la perspectiva biográfica me permite dibujar un trasfondo subjetivo y vital cambiante, cuyo resultado fue la cristalización en los textos de un conjunto de voces de mujeres que se (re)inventaron en un mundo de hombres.

### Palabras clave

Carolina Coronado; Gertrudis Gómez de Avellaneda; género; feminismo; liberalismo; España; siglo XIX.

### Abstract

This article traces an intertwined vision of the lives and works of Gertrudis Gómez de Avellaneda (1814-1873) and Carolina Coronado (1820-1911) throughout the middle decades of the Nineteenth Century, as they (re)invented themselves as literary celebrities. The text reconstructs the discursive contexts from which they emerged as products of different Liberal political cultures; Avellaneda associated with moderantism, Coronado with progressivism. As such, they represented competing and alternative models of femininity and talent. In this context, it underlines the importance of the different emphases of a cacophonous reflection that came about throughout their own personally and politically competing voices in the midst of Liberal imaginaries that both praised them and stigmatized them as symbols of moral and sexual disorder. From the mid-1840, once Avellaneda was canonized as a «poet», Coronado redefined herself, and a whole generation of women writers during the following ten years, throughout a structurally ironical, paradoxical reflection, in favor of Avellaneda's sublime genius, and, at the same time, against her masculinization and all the fears she embodied. Along these lines, a biographical perspective allows me to draw a subjective and vital changing self, that crystalized in the texts of a set of women's voices who re(invented themselves) in a world of men.

### Keywords

Carolina Coronado; Gertrudis Gómez de Avellaneda; gender; Feminism; Liberalism; Spain; 19<sup>th</sup> Century.

.....



No hay duda alguna. Como ya hemos dicho, España no ha tenido nunca una poetisa de tanta energía, de tan sublime genio, de tanta elevación y grandeza. Yo al menos no la conozco por más que miro al través de los siglos.

Carolina Coronado

Desde que regresó de Cuba, en mayo 1864, tras una estancia de más de cuatro años, Gertrudis Gómez de Avellaneda (1814-1873), enviudada de nuevo, se dedicó, en un último y cuidadoso ejercicio de recapitulación, a preparar la edición de sus obras completas, publicadas en cinco tomos, entre 1869 y 1871.<sup>2</sup> Fue una recopilación selectiva, en la que, por ejemplo, no incluyó algunas de sus primeras novelas de gran carga autobiográfica y crítica social, como *Sab* o *Dos mujeres*, enormemente celebradas y estudiadas posteriormente. Sí incorporó al final, en el último tomo, en un apéndice que cerraba la colección, algunas de las críticas que se habían escrito sobre ella y su obra, casi todas, por hombres de su entorno próximo o simplemente afines a la escritora: Alberto Lista, Pastor Díaz, el duque de Frías, Antonio Flores, Severo Catalina, entre otros. Junto a estos, también incluyó Gómez de Avellaneda amplios segmentos de los conocidos ensayos que Carolina Coronado (1820-1911) le había dedicado en 1857 desde las páginas de *La Discusión*, y que se volvieron a editar, en 1861, en *La América*, ambos periódicos portavoces de la democracia respetable.<sup>3</sup> Avellaneda seleccionó aquellas partes que se referían directamente a ella y a su «genio sublime». Coronado había concebido el texto, decía, para protestar, por la apropiación, como «poeta», de la obra de Avellaneda por parte de Antonio Ferrer de Río en su *Galería de poetas españoles*, publicado diez años

2. La bibliografía sobre Gómez de Avellaneda es inmensa. Una recopilación en M<sup>a</sup> Carmen SIMÓN PALMER: «Estudios sobre Gertrudis Gómez de Avellaneda (1980-2014)», *Resseña iberística* vol.38-n<sup>o</sup>.104, 2015. Es fundamental el estudio clásico de Emilio COTARELO y MORI: *La Avellaneda y sus obras*, Madrid, Tipografía de Archivos, 1930. Las obras relacionadas con los debates más recientes: Susan KIRKPATRICK: *Las románticas: Escritoras y subjetividad en España, 1835-1850*. Madrid, Cátedra, 1991; Evelyn PICON GARFIELD: *Poder y sexualidad: el discurso de Gertrudis Gómez de Avellaneda*, Amsterdam y Atlanta, Rodolpi, 1993; Brígida PASTOR: *El discurso de Gertrudis Gómez de Avellaneda: identidad femenina y otredad*, Alicante, Servicio de publicaciones Universidad de Alicante, 2002; María C. ALBIN: *Género, poesía y esfera pública. Gertrudis Gómez de Avellaneda y la tradición Romántica*, Madrid: Trotta, 2002; Milena RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ (Ed.): «Entre Cuba y España: Gertrudis Gómez de Avellaneda en su bicentenario (1814-2014)», *Arbor*, 190-770 (2014), <<http://arbor.revistas.csic.es>>; Brígida PASTOR (Ed.): «Bicentenary of Gertrudis Gómez de Avellaneda: A Life and a Literature of her Own», *Romance Studies*, vol.32, n<sup>o</sup>.4 (2014); *Gertrudis Gómez de Avellaneda: Autobiografía y otras páginas*. Estudio introductorio y notas de Ángeles EZAMA, Madrid, RAE, 2015; ALBIN, María, CORBIN, Megan, y MARRERO-FENTE, Raúl (Eds.): «Gender and the Politics of Literature: Gertrudis Gómez de Avellaneda», *Hispanic Issues On Line* 18 (2017); y BURGUERA, Mónica: «Una vida en los extremos. Género y nación en Gertrudis Gómez de Avellaneda. Una perspectiva biográfica», Xavier Andreu Miralles (Ed.): «Género y nación en la España contemporánea», *Ayer* 116/2 (2017) pp. 105-132.

3. GÓMEZ DE AVELLANEDA, Gertrudis: *Obras literarias de la señora doña Gertrudis Gómez de Avellaneda*. Tomo V, 389-396. También, CORONADO, Carolina: «Galería de poetisas españolas contemporáneas», *La Discusión*, «Introducción», 1/05; «Doña Josefa Massanés», 17, 21 y 28 de junio; «Doña Gertrudis Gómez de Avellaneda», 5/08, 25/04 y 29/05/1857; «Ángela Grassi», 27/06 y 1/07/1858. También se publicaron en *La América* entre enero 1860 y mayo 1861. Sobre Carolina Coronado es fundamental KIRKPATRICK, Susan: «La autorrepresentación lírica de Carolina Coronado», en *Las románticas: Escritoras y subjetividad en España, 1835-1850*. Madrid, Cátedra, 1991, pp. 195-225. También, a modo introductorio, Valis, Noël: «Introducción», en *Carolina Coronado. Poesías*. Madrid, Castalia-Instituto de la Mujer, 1991, pp. 7-41; TORRES NEBRERA, Gregorio: «Introducción. La obra en prosa de Carolina Coronado», en CORONADO, Carolina: *Obra en prosa. Tomo I*. Ed. Gregorio Torres Nebrera. Mérida: Ed. Reg. Extremadura, 1999. [or. 1854] 11-97; sobre todo, las biografías, PÉREZ GONZÁLEZ, Isabel: *Carolina Coronado. [Del romanticismo a la crisis fin de siglo]*. Badajoz, Oeste, 1999; y FERNÁNDEZ DAZA, Carmen: *Carolina Coronado*. Ayto de Almendralejo, 2011.

antes de la réplica de Coronado, en 1846, y, por extensión, por parte de todo los círculos literarios (masculinos) del liberalismo moderado que la habían canonizado como tal.<sup>4</sup> En clara alusión al título de Ferrer del Río, los artículos que escribió Coronado formaban parte de su *Galería de poetisas españolas contemporáneas*. Retomaba en este texto una reflexión profundamente irónica, crítica y política respecto a la escritura y talento femeninos que, a lo largo de los años, desde ese 1846, había abierto ella misma a través, fundamentalmente de la figura de una Avellaneda recién exaltada. Aprovechaba Carolina en su *Galería*, en pleno proceso de reorganización de las diferentes culturas políticas liberales y antiliberales tras el bienio progresista, para redefinirse como mujer de letras, demócrata y respetable, a través de la obra de sus «amigas» poetisas, retomando abierta y ampliamente la reflexión emprendida años atrás a la sombra de Avellaneda. La estructura irónica de los textos de Coronado en los que exponía «dos verdades que parecen contrarias entre sí» sin serlo, permitía que Avellaneda los incorporara a sus obras completas como un reconocimiento más en vida a su obra. Pero la misma Avellaneda silenció la ambivalencia de la visión de Coronado que, al tiempo que la exaltaba, la situaba en la «España francesa» como referente de todos los potenciales excesos de una feminidad deformante y desordenada que las poetisas españolas no debían imitar. Proyectaba sobre Avellaneda, de esta forma, como había ido haciendo ocasional pero recurrentemente desde 1846, las mismas ambivalencias con las que se había ido construyendo la imagen de la mujer de letras –a través de ambas escritoras– desde el corazón de un universo liberal anclado en torno a la diferencia sexual y la idea de la complementariedad de los sexos

El análisis de la evolución de la vida, la obra y la imagen de ambas escritoras debe situarse en medio de una transición política y emocional compleja, a través de la reorganización del campo cultural romántico del liberalismo posrevolucionario hacia el realismo posterior.<sup>5</sup> Emergieron como producto de diversas y alternativas culturas políticas liberales, en el centro de los imaginarios paródicos costumbristas sobre los que se fue construyendo la nación española, a partir de una ambivalente negociación abierta con los estereotipos románticos que llegaban desde Europa y en contra, muy especialmente, de la literatura y la influencia francesa.<sup>6</sup> En este contexto, me interesa la reconstrucción de un proceso cacofónico de reflexión abierta en torno al genio femenino y al conjunto de debates sobre la naturaleza de las mujeres, su capacidad intelectual y su proyección pública.<sup>7</sup> En la primera

4. FERRER del Río, Antonio: *Galería de la literatura española*. Madrid, Est. Tip. De D.F. de P. Mellado, 1846, p. 309.

5. ANDREU, Xavier: «La cultura», en BURDIÉL, Isabel (Coord.) *España. La construcción nacional*. Madrid, Taurus-Fundación Mapfre, 2012, pp. 335-433. Para entender el periodo son fundamentales, BURDIÉL, Isabel: *Isabel II. Una biografía*. Madrid, Taurus, 2010; ROMEO, M<sup>a</sup>. CRUZ y SIERRA, María Eds.: *Historia de las culturas políticas en España y América Latina. La España liberal 1833-1874*. II. Marcial Pons-Prensas Universidad de Zaragoza, 2014.

6. ANDREU, Xavier: *El descubrimiento de España. Mito romántico e identidad nacional*. Barcelona, Taurus, 2016.

7. BOLUFER, Mónica y BURGUERA (Eds.): «Género y modernidad en España: de la Ilustración al liberalismo» *Ayer*, 78 (2010) (2); BURGUERA, Mónica: *Las damas del liberalismo respetable*, Madrid, Cátedra, 2012; y «Mujeres y revolución liberal en perspectiva. Esfera pública y ciudadanía femenina en la primera mitad del siglo XIX en España». GARCÍA MONERRIS,

parte de este artículo, plantearé cómo ambas escritoras, Avellaneda y Coronado movilizaron los lenguajes del romanticismo para construir su propia subjetividad como mujeres de letras de forma diferente y contradictoria, masculinizando su mente la primera, naturalizando el proceso creativo para feminizar su yo lírico la segunda. A partir de estas coordenadas sus mentores reelaboraron sus presentaciones al público lector y a través de ellas se consolidaron, Avellaneda primero, Coronado después, en los espacios del reconocimiento literario de la capital. Crecieron como modelos del talento femenino en competencia, asociadas al universo político moderado y al liberalismo avanzado respectivamente, y propusieron sendos proyectos de liberación para las damas, profundamente críticos con la revolución liberal desde posicionamientos filosóficamente alternativos. En la segunda parte, me centraré en la evolución de toda esta construcción polifónica de la mujer de letras sobre la base de la imagen pública de ambas escritoras a través especialmente de Carolina Coronado y su reflexión pública y política en torno a Avellaneda sobre la feminidad, el genio, la nación y la construcción del canon (masculino). Desde mediados de los años cuarenta, canonizada la escritora cubana como «poeta», Coronado se fue redefiniendo a sí misma y a toda una generación de escritoras a lo largo de los siguientes diez años, a través de una reflexión estructuralmente irónica, paradójica, a favor del genio sublime de Avellaneda y, al mismo tiempo, en contra de su masculinización y de todos los temores que ésta encarnaba.<sup>8</sup> En este sentido, la perspectiva biográfica me permite dibujar un trasfondo subjetivo y vital cambiante, cuyo resultado fue la cristalización en los textos de un conjunto de voces de mujeres que se (re)inventaron en un mundo de hombres.<sup>9</sup>

## I. EN EL CORAZÓN DEL LIBERALISMO ROMÁNTICO

Desde finales de los años treinta hasta mediados de los años cuarenta, en pleno auge del romanticismo literario y político en Madrid, se consolidó Gómez de Avellaneda como mujer de letras en el interior de la sociabilidad literaria en torno a un *Liceo* madrileño de tintes progresivamente moderados. La escritora

---

Encarna; FRASQUET Ivana y GARCÍA MONERRIS, Carmen (eds.): *Cuando todo era posible. Liberalismo y antiliberalismo en España e Hispanoamérica, 1780-1842*. Madrid: Sílex, 2016, pp. 257-296; y ROMEO, M<sup>a</sup>.Cruz: «Domesticidad y política. Las relaciones de género en la sociedad posrevolucionaria», Romeo, María Cruz y Sierra, María (Coords.), *Historia de las culturas políticas en España y América Latina. La España liberal 1833-1874* Vol. II, Zaragoza, Marcial Pons-Prensas Universidad de Zaragoza, 2014, pp. 89-127.

8. La reflexión sobre la ironía amplísima. Me ha resultado especialmente útil para entender la ironía romántica, VENTURA RAMOS, Lorena: «Ironía romántica: un principio paradójico de representación literaria» *Tópicos del Seminario*, 34. (2015), pp. 83-106.

9. Sobre la nueva historia biográfica y género, BURR MARGADANT, Jo (Ed.): *The New Biography. Performing Femininity in Nineteenth-Century France*, Berkeley, University of California Press, 2000; BOLUFER, Mónica: «Multitudes del yo: biografía e historia de las mujeres», BURDIEL, Isabel (Ed.) «Los retos de la biografía», *Ayer* 93/2014 (1), 85-116. También, BURDIEL, Isabel y FOSTER, Roy (Eds.): *La historia biográfica en Europa. Nuevas perspectivas*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2015.

concibió su propia subjetividad literaria y vital como mujer excepcional, mezclada con atributos masculinos y femeninos al mismo tiempo, que le permitían competir como mujer en los círculos literarios masculinos. Carolina Coronado, por su parte, construyó para sí misma una subjetividad lírica exclusivamente femenina, alternativa, complementaria a la de los hombres y, por ello, profundamente contradictoria y marginal por definición. Ninguna de las dos se consideró a sí misma una escritora romántica, aunque ambas utilizaron, como veremos, los imaginarios del romanticismo para construir su yo literario.<sup>10</sup> En concreto, la recurrente (auto)definición de Coronado como escritora antirromántica tenía sentido, precisamente, porque el propio nombre «poetisa», como «poeta» de segunda clase, creció asociando potencialmente la naturaleza femenina a los excesos del orden estético e (in)moral del romanticismo.<sup>11</sup> Las propias contradicciones sobre las que construyeron su subjetividad femenina, movilizando los recursos propios del marco cultural romántico de aquellos años, las hizo concebir, desde posicionamientos diferentes, una visión profundamente crítica de la revolución liberal y la complementariedad sexual.

## I.I. GERTRUDIS GÓMEZ DE AVELLANEDA PINTADA POR SÍ MISMA

La recepción de Avellaneda en el *Liceo* en 1840, cuatro años después de su llegada a España, se concibió desde el principio como una gran excepción en unos espacios del reconocimiento literario pensados por y para los hombres. Su propia excepcionalidad parecía normalizar su presencia, al no proyectar sus atributos al resto de las mujeres. Pero la reflexión de Avellaneda sobre sí misma y sobre su capacidad intelectual individual no dejaba de resultar tremendamente subversiva para un orden sexual axial y concebido en torno a la complementariedad entre hombres y mujeres. Toda su primera obra, de mayor contenido crítico y autobiográfico, publicada entre 1840 y 1843 es extraordinariamente reveladora de los cimientos filosóficos sobre los que Avellaneda concibió su identidad. Esta estuvo marcada por la tensión de asumir su talento y su ambición, como expresión de una forma de ser híbrida «con alma de poeta y corazón de mujer», que se movía entre la masculinización de su carácter e intelecto y la femineidad de su cuerpo y

10. Sobre los diversos significados del término romántico y romanticismo en el siglo XIX y cómo categoría historiográfica, ROMERO TOBAR, Leonardo: «Sobre el nombre y marcas del romanticismo». *La lira de ébano. Escritos sobre el romanticismo español*. Universidad de Málaga, 2010, pp. 15-29; y «1854 El romanticismo reexaminado». *Romanticismo 8. Los románticos teorizan sobre sí mismos*. Bologna: Il Capitello del Sole. 2002, pp. 193-207.

11. Algunas reflexiones sobre los significados de poetisa en, VALIS, Noël M.: «Autobiography as Insult». Lou Charnon-Deutsch y Jo Labanyi (Eds.) *Culture and Gender in Nineteenth-Century Spain*. Oxford, Clarendon Press, 1995, pp. 27-52; y MAESO, M<sup>a</sup> Ángeles: «Poetisas: Rebeldes o sumisas» *Youkali*, 17, pp. 93-100.

sus deseos.<sup>12</sup> A través de sus obras más íntimas Avellaneda planteó la construcción de su propio yo literario (y vital) sobre un supuesto filosófico reelaborado, de raíces ilustradas y cristianas al tiempo, acerca de la preexistencia de una naturaleza harmónica creada por Dios de individuos y almas iguales. Frente a ésta, la existencia de una sociedad real desnaturalizada que, en sus propias palabras, «dislocaba» y «atenazaba a la mujer».<sup>13</sup> Desde esta perspectiva y en el contexto discursivo de la complementariedad sexual, reelaboraba igualmente Avellaneda la masculinidad a partir de una subjetividad femenina doliente y solitaria que, como mujer de talento, excepcional, se encontraba «extranjera en el mundo y aislada en la naturaleza», sin complementariedad posible.<sup>14</sup> Desde ahí se fue tejiendo a lo largo de los años su relación con Ignacio Cepeda ensombrecida siempre por su falta de reciprocidad y, sobre todo, por la dificultad de fondo de complementarse en la igualdad intelectual –una idea recurrente y central también en las obras de Coronado, como veremos– que condicionó su relación con todos los hombres de su vida, Mariano Ricafort, antes que Cepeda, Gabriel García Tassara, después. Todos se habían sentido supuestamente incómodos (amenazados, ensombrecidos) por el talento viril de Tula. Avellaneda, por lo tanto, se imaginaba a sí misma como una mujer «mezclada»: «entre la debilidad de la mujer y la profundidad de sentimientos, que sólo son propios de los caracteres fuertes y varoniles».<sup>15</sup> De la misma manera, imaginó a ese hombre mezclado que tan bien simbolizó el esclavo mulato Sab, de su novela homónima. Imaginaba así la escritora su feminidad a través de los lenguajes del romanticismo, descentrando al mismo tiempo su principal sujeto creativo y vital, que era el hombre. Sab, como el negativo de sí misma, encarnaba esa masculinidad feminizada, incivilizada que rompía con la idea de una diferencia sexual compartimentalizada. El esclavo Sab representaba esa masculinidad «privilegiada para el sentimiento y desconocida de las almas vulgares», que era capaz de amar a una mujer igual que él.<sup>16</sup> Aunaba en su propia alteridad la idealización romántica de una identidad híbrida, virtuosa y natural alternativa, como la propia Tula imaginaba para sí misma, porque, en palabras del propio esclavo «la naturaleza no ha[bía] sido menos nuestra madre que la vuestra. (...) Pero la sociedad de los hombres no ha[bía] imitado la equidad de la madre común».<sup>17</sup> Como parte de todo este repertorio complejo de identidades ambivalentes e híbridas «dislocadas por la sociedad» emergía clara y conscientemente un paralelismo entre la

12. COTARELO y MORI, Emilio: *La Avellaneda...* p. 76.

13. GÓMEZ de AVELLANEDA, Gertrudis: «La dama de gran tono», *Album del bello sexo*, 1843, p. 3.

14. GÓMEZ de AVELLANEDA, Gertrudis: *Gertrudis Gómez de Avellaneda: Poesías y epistolario de amor y de amistad*, Elena Catena Ed. Madrid, Castalia, 1989 p. 191. Sobre ciertos modelos de masculinidad en las décadas centrales del siglo XIX, ROMEO, M<sup>a</sup> Cruz: *Op. Cit.*

15. *Ibid.*, 170.

16. *Sab*. ed. de SERVERA, José (Madrid, Cátedra, 2001), pp. 133; EZAMA, Ángeles: «Sobre la figura y la obra de Gertrudis Gómez de Avellaneda», *Gertrudis...* pp. 419-442; PASTOR, Brígida: «El discurso abolicionista de la diáspora: el caso de Gertrudis Gómez de Avellaneda y su novela *Sab* (1841)» *América sin nombre* n<sup>o</sup> 19 (2014), pp. 34-42.

17. *Ibid.*, p. 206.

situación de Sab como esclavo y la de las mujeres, «pobres y ciegas víctimas», en el matrimonio, que les otorgaba «un dueño para toda la vida».<sup>18</sup> Avellaneda, escribía a Cepeda, no se oponía al matrimonio, simplemente lo concebía a partir de una complementariedad alternativa, no jerárquica. Sólo se casaría, admitía, en caso de que hallara «un corazón bastante grande para recibir el mío sin oprimirlo».<sup>19</sup>

En estos términos profundamente subversivos en relación a la estabilidad de un orden sexual jerarquizado se pensó Avellaneda, al tiempo que se convertía en un producto de la cultura política moderada. En 1840 había dado el salto desde Andalucía, donde su obra había empezado a circular con éxito, hasta los círculos literarios de la capital de la mano de los contactos que Alberto Lista había dispuesto para ella: Juan Nicasio Gallego, Manuel José Quintana, el duque de Frías o Nicomedes Pastor Díaz. Todos ellos reprodujeron esa misma idea de la masculinización de su talento que la propia escritora había sugerido sobre sí misma. Conocidísimos son los adjetivos con los que Gallego introdujo su primer volumen de poemas, publicado en 1841, donde escribió que su poesía era «grave», «regular», «armoniosa», «robusta», «nerviosa». Esta masculinización entró a formar parte del imaginario asociado a Avellaneda desde entonces, movilizándose en sentidos diversos, pero surgió exclusivamente para realzar el mérito y, sobre todo, la excepcionalidad de su talento, sin que la expresión de su «varonil» genio literario pusiera «en duda el cumplimiento de los deberes domésticos y conyugales», que eran «la primera y esencial ocupación de una mujer casada».<sup>20</sup> El *Liceo*, aunque, al menos durante sus primeros años, logró reunir al conjunto de las figuras de las letras de simpatías políticas diversas, dejó progresivamente de representar al conjunto de liberalismo respetable hasta convertirse en símbolo del moderantismo cristino.<sup>21</sup> En este ambiente trabó Avellaneda su red de apoyos y personalismos entre los que destacaba su conocida proximidad con el General Narváez. Se convirtió en una auténtica celebridad, entrando a formar parte del capital simbólico moderado –no tanto isabelino.<sup>22</sup> El sonado y polémico doble premio que recibió en los salones del propio *Liceo* por sendos poemas, uno firmado con un pseudónimo masculino y otro firmado con su propio nombre, en julio de 1845, la consolidó como una figura, entre excepcional y desbordante, extraordinariamente expuesta y politizada en

18. *Ibid.*, p. 270.

19. GÓMEZ de AVELLANEDA, Gertrudis: *Gertrudis...* p. 246.

20. GALLEGO, Juan Nicasio: «Prólogo»: *Poesías de la señorita Doña Gertrudis Gómez de Avellaneda*, Madrid, Establecimiento Tipográfico, 1841, II, VIII-IX y XIII. Véase, DELGADO, Luisa-Elena: «Gertrudis Gómez de Avellaneda: escritura, feminidad y reconocimiento» FERNÁNDEZ, Pura y ORTEGA, Marie-Linda (Eds): *La mujer de letras o la letraherida. Discursos y representaciones sobre la mujer escritora en el siglo XIX*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2008, pp. 201-220.

21. Sobre los espacios de sociabilidad literarios durante el periodo de las regencias, BURGUERA, Mónica: *Las damas...*

22. HORTELANO, Benito: *Memorias*, Madrid, [s.n], 1936, pp. 106-108; Citado en SIMÓN PALMER, M<sup>a</sup> Carmen: «Gertrudis Gómez de Avellaneda, agente político», *Studi Ispanici*, n<sup>o</sup>1, (2005), p. 347. EZAMA, Ángeles: «Gertrudis Gómez de Avellaneda, epistológrafa. Cartas a Ramón María Narváez, duque de Valencia», *Siglo diecinueve* n<sup>o</sup> 20, (2004), p. 362.

los espacios de poder literario y político moderado en el que comenzaba a tejerse un nuevo canon literario liberal.

## I.II. CAROLINA CORONADO PINTADA POR SÍ MISMA

Al contrario que Avellaneda, a lo largo de los años cuarenta, Carolina Coronado fue construyendo su imagen como escritora en la capital desde la distancia y a través exclusivamente de su obra poética. Lejos de los círculos del poder político y literario de la capital, creció su figura desde los espacios de sociabilidad progresista de Badajoz y a través de la prensa avanzada en Madrid. También al contrario que Avellaneda, Coronado quiso expresar su talento femenino dentro de los contornos de la supuesta diferencia natural entre los sexos, sin dejar de ser profundamente crítica con la situación de exclusión en la que se encontraban las mujeres para quienes, creía, debía ampliarse su proyección social e intelectual. Respetuosa con la existencia de dos naturalezas distintas, su voz sonó, sin embargo, desbordante por momentos, desestabilizando un orden sexual cuyos fundamentos no deseaba cuestionar.

Había nacido y crecido en Extremadura, entre Almendralejo y Badajoz, en el seno de una familia acomodada de comerciantes abiertamente liberal, respetable y progresista, que favoreció su protagonismo en los espacios literarios y benéficos de la ciudad, que la consolidaron a mediados de la década como una dama visible, activa y respetable en la capital Extremeña. En 1844 Pedro Coronado fundó y presidió el *Liceo Artístico y Literario* de Badajoz. Y, poco después, bajo el patronazgo de su cuñado Juan Landa, se creó la *Sociedad para la educación del pueblo*.<sup>23</sup> Carolina sin duda fue el pulmón detrás de todo este entramado asociativo que recogía las sensibilidades sociales del reformismo de tonos progresistas que había circulado por la capital desde finales de los años treinta, dando protagonismo a las secciones de damas de las sociedades literarias y filantrópicas de la ciudad extremeña como verdadero símbolo de modernidad.<sup>24</sup> En la línea de esos valores reformistas articuló Carolina su discurso de apertura de la primera escuela de párvulos de Badajoz apelando a la «razón» de las madres de las «clases acomodadas». Carolina y las iniciativas asociativas en torno a su familia, en la línea de ese reformismo social central a esas alturas en el discurso político del liberalismo avanzado en general, no cuestionaba el marco de un orden sexual y social cristiano concebido en torno a la complementariedad entre hombres y mujeres.<sup>25</sup> Pero este impulso asociativo nacido del interior de las culturas políticas liberales, había creado un nuevo marco

23. Para entender en contexto en el que creció, se formó y maduró Carolina Coronado en Badajoz, hasta 1852, es fundamental, FERNÁNDEZ DAZA: *Op. Cit.*

24. BURGUERA, Mónica: *Las damas...*

25. ANDREU, Xavier: «Nación, emoción y fantasía. La España melodramática de Ayguals de Izco», en este mismo dossier.



de actuación pública y cívica para las mujeres en torno a lo se puede denominar una «complementariedad pública de los sexos» que, aun respetando la diferencia sexual, sí reconocía, al mismo tiempo, que la razón, la capacidad intelectual de las mujeres y su educación eran fundamentales para la concepción de una sociedad progresivamente inclusiva y reformada. La posibilidad de acomodarse a este ámbito de proyección pública, junto del tejido de redes de intercambio y colaboración en torno a las propias sociedades recién fundadas y sus órganos de prensa –*El Liceo de Badajoz*, primero, luego *El Gadiana* y *El Pensamiento* desde 1844– permitió que la escritora extremeña fomentara la colaboración (pública) de las escritoras que entrarían a formar parte de su círculo de influencia: Joaquina Ruiz de Mendoza, Vicenta García Miranda, Robustiana Armiño o Ángela Grassi.

Al mismo tiempo Coronado había ido forjando su propia subjetividad literaria y los términos en los que se fue construyendo su imagen como poetisa en Madrid. En mayo de 1840 empezó a escribir a Juan Eugenio de Hartzenbusch. De nuevo al contrario que Avellaneda, Coronado inventó un cuadro vital de austeridad e incompreensión lejos de la capital. Pintó a una mujer de talento asfixiada por obligaciones familiares y domésticas. Desde este relato vital podía pensarse en ese yo literario que desdoblaba una voz lírica a veces desbordante, femenina pero inconformista, deseosa de una gloria inalcanzable, y otras veces, cubierta por una «máscara poética», como escribió Susan Kirkpatrick, que llegaba a desdibujar su yo creativo.<sup>26</sup> Hartzenbusch, en su introducción a su primer libro de poesías de finales 1843, como le había sugerido ella misma, a través de sus cartas y sus poemas, escogió una imagen de modestia y abnegación, de autodidactismo y de naturalidad para componer su imagen literaria como mujer. Lejos de concebirse jamás como una mujer mezclada, la gran mayoría de sus poemas llevaban, «entre los rasgos del ingenio, el encanto de la bondad, del candor y de la ternura». Lograba así evitar abordar los atributos de la masculinidad a la que debía complementar, sin renunciar, al tiempo, a su voz poética. Su subjetividad creativa no se construía sobre la idea de una naturaleza preexistente e igualitaria que el hombre hubiera dislocado. Evitaba toda reflexión elaborada en torno a la capacidad intelectual de las mujeres como sostenedora de su subjetividad. Su talento surgía exclusivamente como expresión natural de su feminidad, con espontaneidad y sencillez, «de la súbita inspiración producida por la hermosura de la naturaleza».<sup>27</sup>

Sin embargo, igual que Gertrudis, Carolina concibió a la mujer de talento y a sí misma, dentro de los parámetros del romanticismo literario masculino, como un ser doliente y solitario. De la misma manera que la primera se fue inventando a sí misma en compañía de su incompleta relación y epistolarios con Ignacio

26. KIRKPATRICK, Susan: *Op. Cit.* p. 215.

27. HARTZENBUSCH, Juan Eugenio de: «Introducción». *Poesías de la señorita Carolina Coronado*. Madrid: Imprenta Alegría y Charlain. 1843, VI-VII. Véase, HAIDT, Rebecca: «Sobre la dificultad de ser Carolina Coronado. Contemplación y praxis fenomenológica». *Anales* 23/ 2011. 233-257.



Cepeda, la segunda lo hizo acompañada de su Alberto, imaginario e igualmente inalcanzable, publicando los poemas que supuestamente le dedicó en vida, cuando éste nos dice, ya estaba muerto.

Sé que la sombra del dolor me sigue,  
 sé que la vida perderá en el llanto,  
 sé que este amor tan inocente y santo  
 no ha de lograr la paz que lo mitigue;  
 pero bendigo el mal que me persigue,  
 las lágrimas, las penas, el quebranto,  
 y bendigo mis dichas ilusorias  
 porque es tu amor la gloria de mis glorias.<sup>28</sup>

Habían construido las dos, por medio de Cepeda una, de Alberto la otra, sus anhelos por una complementariedad sexual que sugerían inconcebible en el marco emocional del yo romántico en el que ambas habían situado su subjetividad doliente y deseante. A finales de los años cuarenta, su Alberto poético saltó a sus novelas –como fue claramente el caso de *Luz*. El conjunto de su obra en prosa quizá proyectó con más claridad la idea de una masculinidad decepcionante que nunca pudo corresponder –complementar– a ninguno de sus personajes femeninos: Jarilla, Luz o la Sigea. Como escribía al referirse a su trágica historia de Safo en «Los genios gemelos:» «La superioridad intelectual de una mujer será eternamente una barrera que la separe del querer de los hombres».<sup>29</sup> Como en el caso de la mezclada Avellaneda, por lo tanto, la feminidad deseante y creativa, romántica de Coronado cuestionaba por definición (sin quererlo) la estabilidad del imaginario liberal en torno a la complementariedad esencial y jerárquica entre los sexos a través del matrimonio, al tiempo que elaboraba el destino vital del genio femenino en soledad.

Carolina, por lo tanto, se desdoblaba a través de un equilibrio difícil y a menudo contradictorio que reforzaba y cuestionaba al mismo tiempo la diferencia sexual en términos de complementariedad jerarquizada. Una contradicción que ella misma hizo evidente en sus populares poemas satíricos publicados entre 1843 y 1844 en *La Risa* de Wenceslao Ayguals de Izco y Juan Martínez Villergas. Se acercaba así abiertamente a los círculos del liberalismo avanzado sumergiéndose en el terreno de la crítica social y política propia de estas empresas jocosas, en gran medida articulada a través de un discurso antirromántico de origen peyorativo y popular, tejido en contra de los círculos literarios e intelectuales del *Liceo*, estandarte a esas alturas ya de un moderantismo que se había apropiado de los

28. CORONADO, Carolina: *Carolina...* 203-204.

29. CORONADO, Carolina: *Los genios gemelos. Obra en prosa. Tomo III*. Ed. Gregorio Torres Nebrera. Mérida: Ed. Reg. Extremadura, 1999. [or. 1850] 13-60, p. 18.

resortes del reconocimiento artístico y del poder político. Para una escritora que se estaba construyendo públicamente a partir de un imaginario profundamente romántico, movilizándolo el repertorio pastoral del neoclasicismo con el quejido abnegado de una feminidad sublime, resultaba extraordinariamente paradójico verla burlarse de «los lagrimones del romántico dolor» e invertir, con ello, todo el universo moral de esos mismos imaginarios.<sup>30</sup>

### I.III. TANTA INJUSTICIA

En pleno proceso de reorganización de la esfera pública en respuesta a las limitaciones y el control que sobre ella pretendía imponer el moderantismo, entre 1845 y 1846, vio la luz un significativo conjunto de revistas dedicadas a las mujeres y escritas por mujeres que supuso la consagración de la llamada posteriormente «hermandad lírica», que había ido tejiéndose desde fuera de Madrid, a partir de las redes establecidas desde Badajoz, en torno a Coronado, hacia Burgos, Córdoba, Cádiz o Barcelona. La proyección de este círculo de escritoras en Madrid a través de diversas publicaciones se articuló entonces desde los círculos políticos y literarios excluidos del sistema político oficial que aglutinaba a gran parte del progresismo y al conjunto del demorrepublicanismo que creían en una esfera pública abierta y dinámica. Se retomaron, a través de estas revistas, la mayoría de los debates en torno a la educación de la mujer, a su capacidad intelectual y a su proyección pública, tal y como había ido proponiendo el reformismo social desde mediados de los años treinta.<sup>31</sup> En 1845 edita en Barcelona Víctor Balaguer, muy próximo a la propia Carolina entonces, el volumen *El Pensil del Bello Sexo*, un verdadero aldabonazo en la consolidación de una emergente tradición literaria femenina que parecía fundir el círculo de escritoras en torno a la escritora extremeña con el reconocido grupo catalán de escritoras desde la pionera Josefa Massanés. Junto a ellas, Amalia Fenollosa, Manuela Cambronero, Ángela Grassi o Victoria Peña e, incluso, Gertrudis Gómez de Avellaneda. Como exponía la presentación de Balaguer, recogiendo el sentir de un amplio sector del liberalismo avanzado, él creía en ese «término medio» que debía existir entre la «esclavitud y la completa emancipación de la mujer».<sup>32</sup>

Por una parte, debemos pensar que detrás de estas iniciativas existía la creencia en una potencial demanda de la literatura escrita por las nuevas poetisas por parte de las damas de la capital –lo que nos da idea de su popularidad– por otra, este juego de publicaciones nos ayuda a entender cómo se intentaron configurar dos

30. CORONADO, Carolina. «A la jovialidad», *La Risa* n. 27, 15/10/1843, pp. 13-14.

31. Un análisis de estas revistas en BURGUERA, Mónica: *Las damas...*

32. BALAGUER, Víctor. *El Pensil del Bello Sexo. Colección de poesías, novelitas, biografías, artículos, etc. Escrita por las señoras... bajo la dirección de Víctor Balaguer*. Barcelona, De Grau, 1845, pp. VII-VIII.

proyectos literarios, asociados a dos concepciones diferentes en torno a la feminidad. Avellaneda planteó su propia reflexión a través de un proyecto concebido en torno a ella misma y sus apoyos personales más directos, que no eran los del liberalismo avanzado. Gertrudis se situaba en todos los sentidos dentro y fuera de este conjunto de poetisas que parecían estar abriendo toda una tradición literaria. Durante los meses que dirigió *La Ilustración. Álbum de damas*, noviembre de 1845 y, presumiblemente, febrero de 1846, la revista fue ofreciendo una crítica y diversa sobre la situación de la mujer en la sociedad. Abría su anunciado proyecto con el artículo titulado, «El gobierno de las mujeres», en el que articulaba una profunda crítica a la revolución liberal y, en este extremo, coincidía con Coronado en su carácter profundamente excluyente, aunque la crítica se lanzara desde posiciones filosóficas diferentes en torno a la relación entre los sexos. Para Avellaneda la revolución liberal había sancionado de forma arbitraria, por la fuerza, la exclusión de las mujeres de su propio proyecto liberador, en la línea de lo que había propuesto en toda su primera obra publicada a través de la dicotomía naturaleza/sociedad y de lo que defendería en adelante.<sup>33</sup> Para ello, puso a disposición de esas damas muchas de las nuevas y diversas sensibilidades sociales contemporáneas, desde el reformismo social hasta el socialismo utópico, que tanto había influenciado a Carolina, su familia, su hermandad lírica y al conjunto del liberalismo avanzado. Pero si había algo que destacaba en la revista, diferenciándola del resto, fue su reivindicación clara del derecho de las mujeres a ser reconocidas y respetadas intelectualmente como tales, abordando así la tensión conceptual propia de todo el universo liberal entre individuo y mujer. Se podía leer: «Tanta injusticia, tal parcialidad con respecto a seres igualmente dotados no tiene ejemplar en la naturaleza, y se ha introducido sólo por el capricho y la soberana voluntad del hombre».<sup>34</sup> Avellaneda y los textos de *La Ilustración*.

Quince días después de que lo hiciera *La Ilustración*, surgía una revista parecida en forma fondo, pero articulada en torno al círculo de poetisas próximas a Coronado, *El Defensor de las mujeres*. Desde sus páginas articuló Carolina ocasionalmente un sujeto poético femenino inconformista desde el que denunció la exclusión de las mujeres y su crítica más abierta a la revolución liberal en la línea de su célebre poema «Libertad».<sup>35</sup> Pero ambas revistas acabaron por refundirse pronto con el título de la primera y la dirección significativamente heterogénea de un jovencísimo Sixto Cámara y Robustiana Armiño, tan cercana a Carolina. Lo que sí tuvieron en común las ideas que circularon por ellas fue la crítica a la situación de la mujer sometida por el hombre en el matrimonio y circunscrita, por

33. Mónica BURGUERA, *Las damas...* ALBIN, María C.: «Fronteras de género, nación y ciudadanía: La Ilustración. Álbum de las Damas (1845) de Gertrudis Gómez de Avellaneda» en *Actas XIII Congreso Asociación Internacional de Hispanistas*, Tomo II, Madrid, Castalia, 2000, pp. 67-75.

34. «Derechos de la mujer», *La Ilustración. Álbum de las damas* n.23, 22 de febrero de 1846, p. 2.

35. CORONADO, Carolina: *Carolina...* 389-390.

ello, al espacio doméstico. Sobre este supuesto compartido iba construyendo una identidad común como mujeres y escritoras (de poesía) a través del juego cacofónico de voces entrelazadas que había cristalizado en estas empresas periódicas. Ni Carolina, ni ninguna de estas escritoras, a excepción de Avellaneda, cuestionaron necesariamente un orden sexual complementario, pero sí una dignificación de su naturaleza doméstica y una mayor proyección pública de los espacios de actuación y reconocimiento de las mujeres.

#### I.IV. AVELLANEDA Y CORONADO PINTADAS POR LOS ESPAÑOLES

El proceso de construcción de la imagen pública, tanto de Avellaneda como de Coronado, como productos de culturas políticas diferentes, tiene que situarse en el corazón de unos imaginarios liberales comunes en torno a la mujer de letras que se movilizaban alternativamente, en sentidos diversos y, a veces opuestos. La mujer vinculada con la literatura y el talento se había convertido en un extendido símbolo de inversión del orden sexual y moral a través de estereotipos sobre la feminidad que el universo liberal de aquellos años estaba reactivando empezaba a reanimar con fuerza, ya fuera ésta crédula, frívola y fantasiosa o deforme y desmesurada.<sup>36</sup> El debate abierto sobre el sexo del talento debe entenderse en este contexto. La polémica relación entre el genio y la feminidad debe explicarse también como la punta del iceberg de todo un conjunto de debates relacionados con la naturaleza de las mujeres: sobre su capacidad intelectual, su educación o su proyección pública y social. Estos debates se canalizaron a menudo a través del capital simbólico que movilizaba cada una de estas escritoras. Se fue configurando un debate casi siempre implícito entre los partidarios de una u otra. Pronto, la contraposición entre ambas fue recurrente, aludiendo a modelos alternativos de feminidad literaria y política y, por extensión, a todo este repertorio de debates indisolublemente interrelacionados.

En julio de 1844 le escribía Carolina a Hartzenbusch agradeciéndole el envío del artículo que Gustave Deville había dedicado a la «influencia de las poetisas españolas» en la *Revista de Madrid*, escrito poco antes de que el primero libro de la escritora viera la luz a finales del año anterior.<sup>37</sup> Amigo del propio Hartzenbusch, Deville mencionaba brevemente en su repaso a las poetisas del momento a Josefa Massanés y a María de Mendoza, pero destacaba a Carolina entre las pocas poetisas

36. GIES, David T.: «Romanticismo e histeria en España», *Anales de Literatura Española*, 18/2005, pp. 215-225 y FERNÁNDEZ, Pura y ORTEGA, Marie-Linda, (Eds.): *Op. Cit.*

37. CORONADO, Carolina: «Cartas de Carolina Coronado a Juan Eugenio de Hartzenbusch», *Obra en prosa. Tomo III*. Ed. Gregorio Torres Nebrera. Mérida: Ed. Reg. Extremadura, 1999, pp. 428-429. DEVILLE, Gustave: «Influencia de las poetisas españolas en la literatura», *Revista de Madrid. Segunda época*. Tomo II. Madrid, Impr. De la Sociedad literaria y tipográfica, 1844, p. 190-199.

españolas que de momento habían surgido y quien, «entre las francas e ingenuas expansiones de la doncella, resalta el lenguaje sentido y nervioso de la mujer apasionada y entusiasta». La proponía el escritor francés como modelo exclusivamente español y alternativo a ese «tipo demasiado conocido» de escritora (francesa) que representaban tanto Madame de Staël como George Sand, ambas, «autores» (en masculino), la primera, de «corazón reconcentrado y árido», la segunda, símbolo de «desgarradoras y lamentables protestas contra las leyes sociales».<sup>38</sup> Coronado representaba en España a la escritora consciente de que «la mujer debe ser mujer, y no traspasar la esfera de los duros e ímprobos destinos reservados al hombres sobre la tierra». Continuaba, «sea enhorabuena poeta, artista; pero nunca sabia». No podía pasar desapercibida su omisión de Gómez de Avellaneda, que ya entonces era la más reconocida de las escritoras de la sociabilidad madrileña. Deville no sólo la excluía de entre las poetisas españolas, asociándola implícitamente a esas mujeres «autores» (en masculino) franceses que desechaba como modelos de feminidad, sino que parecía aludirla, sin nombrarla (o precisamente por ello), al escribir que «del deseo jactancioso de suponerse con la energía de la virilidad al olvido de la naturaleza y de sus leyes no hay tampoco más que un grado, y las mujeres de corazón varonil son una especie de monstruosidad repugnante a todo el mundo, y despreciables a sus propios ojos».<sup>39</sup> Quedaban claros los atributos que iban a asociarse críticamente con la masculinización del talento de Avellaneda en la línea de unos imaginarios liberales temerosos de la intelectualidad femenina como sinónimo de emancipación e inversión del orden sexual. Pero Deville también apuntaba (a Carolina) la dificultad de conciliar la modestia y la abnegación femenina con el universo literario y moral romántico. Se unía de ese modo a una amplia crítica moral hacia el romanticismo que en esos años capitalizó, por ejemplo, Mesonero Romanos y el *Semanario pintoresco español*, que volcaba sobre las mujeres todos los posibles excesos estéticos y morales del romanticismo.<sup>40</sup> Por una parte, no debía renunciar nunca a su modestia femenina, porque «del anhelo de brillar en el mundo literario a la pedantería no suele haber más que un paso».<sup>41</sup> Y, por otro, al contrario de los abusos de todos los poetas (románticos) de los últimos treinta años, escribía, las mujeres no podían cubrir su «rostro con [la] máscara lúgubre y prestada» de «los desencantos de su vida, la tristeza de su corazón o la pérdida irreparable de sus ilusiones». Porque, les preguntaba a las poetisas españolas: ¿Cómo queréis que el hombre, a quien os dignáis distinguir y escoger, sacrifique a vuestra ventura su porvenir y su libertad, si no le lleváis en dote más que amargura, penas y el inerte y precoz desencanto de la vida?<sup>42</sup>

38. *Idem.*, pp. 194-195.

39. *Idem.*, p. 193.

40. PALOMO, M<sup>a</sup> del Pilar: «La imagen de la mujer en el Semanario pintoresco español», *Arbor*, vol. 188-757 (2012), pp. 937-944.

41. DEVILLE, *Ibidem.*, p. 193.

42. *Idem.*, pp. 198-199.

Los referentes que había utilizado Deville para hablar de Carolina y silenciar a Avellaneda se fueron convirtiendo en recurrentes. Coronado, como había demostrado con sus propias sátiras en *La Risa*, desde los espacios del liberalismo avanzado, tuvo que abrazar un discurso antirromántico explícito y difícil de conciliar con su propia subjetividad lírica tal y como esta se fue forjando a lo largo de la década de los cuarenta. Además, como he apuntado, existía igualmente en el interior de este discurso antirromántico una asociación implícita pero profundamente asumida entre el término romántico y la feminidad, considerándose ambos potencialmente excesivos en todos esos sentidos que, hemos visto, caracterizaban en el imaginario liberal a la naturaleza femenina desbordada y desordenada. Poco después de que apareciera el artículo de Deville, los mismos editores de *La Risa*, publicaron su retrato masculinizando gravemente las facciones de su escritora favorita, mostrándole a ella, a «la reina de las poetisas, [a] la más esclarecida escritora de nuestros días», según ellos mismos, lo cerca que se encontraba de la misma masculinidad deformante de Avellaneda.<sup>43</sup>

Desde dentro de los círculos moderados se invertían las críticas movilizando las mismas ambivalencias respecto al sexo del talento y los excesos literarios en sentidos opuestos. Antonio Neira Mosquera, en la biografía que publicó de Avellaneda en *El Arlequín* por esas mismas fechas de 1844, escribía que esta ocupaba «un lugar distinguido en la literatura española» precisamente «por la robustez de sus pensamientos y por el caudal filosófico que encierran sus buenos versos y sus mejores novelas» lo que, aclaraba más adelante, no implicaba que se vieran en ellas «las tendencias *reabilitarias* que han querido muchos ver tomadas de la *profetisa de las mujeres libres*», en alusión evidente a Sand.<sup>44</sup> El mismo Neira, en su popular libro *Las ferias de Madrid*, del cuarenta y cinco, daba un repaso por todos los protagonistas del mundo literario de la capital alabando de nuevo a Avellaneda por su «imaginación fecunda», la «robusta entonación», los «giros atrevidos en sus versos y una valentía que merece mucho porque sale de un corazón de mujer». <sup>45</sup> Mientras, sin embargo, acusaba a Coronado de frivolidad, de «desconsolarse por todo», de tener una «ternura lírica mil veces trivial», por ser una «actriz» que abusaba «de todas las monerías del sentimiento»: es decir, la acusaban de todos los atributos excesivos, ridículos que en el universo liberal compartían el romanticismo y la feminidad.<sup>46</sup> En ese mismo año, la misma prensa demorrepública en la que había publicado significativamente Coronado, parodiaba a Avellaneda, asociándola a los espacios de poder moderados (y masculinos). El propio Martínez Villergas la utilizó para señalar la inversión moral de una feminidad monstruosa y

43. FERNÁNDEZ DAZA, Carmen: *Op. Cit.*, pp. 286-287. .

44. NEIRA MOSQUERA, Antonio: «Biografía. La señorita Gertrudis Gómez de Avellaneda», *El Arlequín*, 15/05/1844, pp. 2 y 10..

45. NEIRA MOSQUERA, Antonio: «El teatro Nuevo», en *Las ferias de Madrid. Almoneda moral, política y literaria*. Madrid, Impr. P. Madoz, 1845, p. 128.

46. . *Idem.*, pp. 132-133.

afrancesada que excedía los espacios de actuación de las mujeres en España. Sus críticas a los primeros estrenos teatrales de la Avellaneda habían sido mordaces.<sup>47</sup> La conocida sátira que publicó en *El Fandango* con motivo del doble premio que el *Liceo* le había otorgado a la escritora que se había presentado con un pseudónimo masculino, siguiendo «a George Sand al frente de los ‘ejércitos femeniles,» aludía tanto al elitismo de la sociabilidad literaria que representaba la institución cristina, como a la ambivalencia sexual de la celebrada escritora cuya feminidad desbordaba las fronteras del orden natural, intentando imitar (parodiar) las costumbres, la sociedad y la literatura francesa.

«Hay en Madrid un ser de alto renombre  
con fama de bonito y de bonita  
que por su calidad de hermafrodita  
tan pronto viene a ser hembra como hombre.  
(...)  
¡Va Felipe al Liceo y ahí es nada!  
observa que hay quien obsequiarle pueda;  
forma cálculos sabios a la entrada;  
el sombrero y levita aun lado queda,  
y el señor don Felipe de Escalada  
se convierte en Madama AVELLANEDA»<sup>48</sup>

Desde espacios políticos distintos, con acentos diferentes, Avellaneda y Coronado en medio de su extraordinario reconocimiento literario se situaban también al borde del disparate como símbolos de inversión moral y sexual. En la «profesión de fe» de *La Cotorra*, revista satírica editada en Madrid en 1845, en la que escribieron autores próximos al liberalismo avanzado de Ayguales y que se presentaba como una «periódica vivaracha y coquetuela, por una sociedad de literatas de la corte», firmaban Carolina Bernúdez de Aristizabal y Ceriola y Gertrudis Tayllerand de Zambalamberrí conjurándose para unir a las mujeres «con vínculos estrechos» contra el «sexo feo (...) que nos niega un cargo en el estado como si careciésemos de seso (...) incluyendo hoy más en sus deberes la conquista final de sus derechos».<sup>49</sup>

## II. LA AVELLANEDA PINTADA POR CAROLINA CORONADO

Coincidiendo con la consagración de Avellaneda como «poeta», a mediados de los años cuarenta, Carolina Coronado abrió una reflexión pública (y política) sobre la escritora cubana a través de la cual ella misma se fue resituando a lo largo de

47. Emilio COTARELO: *La Avellaneda...* 104 y 121.

48. *El fandango*, n.º8, 15 de julio 1845, pp. 117-119.

49. *La Cotorra* n.1, 12 de abril de 1846, pp. 3-4. Le agradezco a Xavier Andreu el haberme llamado la atención sobre esta revista.



los años por medio de poemas, gestos o ensayos más elaborados. Este proceso de redefinición de sí misma como mujer de letras por medio de la figura de su otro femenino sólo pudo elaborarlo Coronado a través de una doble y paradójica voz estructuralmente irónica. Esta reflexión abierta evolucionó al ritmo que sus vidas y sus figuras crecieron y se transformaron: mientras que Coronado se consolidó en la escena literaria de la capital como la «poetisa moderna», estandarte de la prensa progresista en torno a 1850, a lo largo de los años del bienio progresista en que el capital simbólico de las «poetisas» cambió en el corazón de las culturas políticas liberales y antiliberales, hasta finales de los años cincuenta en que Coronado escribió su serie de artículos sobre Avellaneda dentro de su conocida *Galería* con la que he abierto este artículo. La reflexión de Coronado movilizó siempre un triple debate indisoluble asociado a la definición del talento femenino en el marco de una pugna abierta entre ambas como modelos de mujer alternativos y asociados a culturas políticas diferentes: sobre la naturaleza femenina, sobre la feminidad (nacional) española y sobre la reconstrucción de un canon femenino y marginal, complementario.

## II.I. GLORIA CAMPESINA

En 1846, Francisco de Paula Mellado incorporó la biografía de Gertrudis Gómez de Avellaneda en su *Diccionario universal de historia y de geografía* y ese mismo año, Antonio Ferrer del Río la incluía entre los mejores «poetas» españoles por «sus atrevidas concepciones, su elevado tono, sus acentos valientes (...) impropios de su sexo».<sup>50</sup> La señorita Doña Gertrudis Gómez de Avellaneda entraba así a formar parte de la historia literaria española. Avellaneda, como «poeta», había asentado desde el inicio su reconocimiento literario sobre la excepcionalidad de su talento masculinizado. Se había incorporado al parnaso de la literatura lírica masculina como una mujer única, capaz de competir intelectual y creativamente en un mundo de hombres. Ella invariablemente habló desde la feminidad y a la feminidad, pero lo hacía desde una fuerte concepción de la individualidad (híbrida) que le hacía sentirse, como escribió a Cepeda, «superior e inferior a mi sexo»,<sup>51</sup> porque «ya he dicho mil veces que no pienso como el común de las mujeres, y que mi modo de obrar y de sentir me pertenece exclusivamente».<sup>52</sup> Por el contrario, Carolina Coronado había articulado siempre una voz exclusivamente femenina concebida desde la colectividad. Su figura había emergido desde la conciencia de una identidad común y de un proyecto crítico que resituaba a las mujeres más allá

50. De PAULA MELLADO, Francisco: *Diccionario universal de historia y de geografía* Tomo I, Madrid, Est. Tip. De D. Francisco de Paula Mellado, 1846, p.261; FERRER del Río, Antonio: *Galería...*, p. 309.

51. GÓMEZ de AVELLANEDA, Gertrudis: *Gertrudis...* p. 191.

52. GÓMEZ de AVELLANEDA, Gertrudis: *Gertrudis...* p.226.



de su exclusividad doméstica en el corazón de una complementariedad pública y reformista. A medida que crecía su reconocimiento en la capital y que asistía en primera persona a la recepción en ella de toda una generación de escritoras en torno a sus redes literarias, Carolina se erigió en portavoz de una auto-reflexión en torno a la autoría femenina que planteó casi sistemáticamente a la sombra de la imagen (masculinizada) de Avellaneda.

En ese mismo año 1846 le dedicaba Coronado su conocido poema, «Yo no puedo seguirte con mi vuelo», en el contexto de esa comunicación metafórica entre poemas cruzados que las escritoras se dedicaban unas a otras en pleno auge de la hermandad lírica.<sup>53</sup> La dedicatoria no es explícita como solía ser común, pero el paralelismo es evidente aunque tácito. Empezando por el título, la ironía estructural del texto le permitía situar a su «amiga» –a la que por entonces no conocía– en el «centro de la regia villa», como mujer cosmopolita, aristócrata y poseedora de un «genio que la eleva», de un «magnífico talento» que, sin embargo, «sobra» en la distancia que la autora construye entre las dos. Por oposición, habitaba Coronado, decía, en un «pacífico valle» rodeada exclusivamente de la naturaleza, donde se encontraba «la creación en sus hechuras» y no había necesidad de «arte» ni de «ciencia». La oposición entre las dos escritoras la articulaba Carolina a través de la contraposición entre naturaleza y sociedad, entre el instintivo mundo animal, salvaje y la civilización, la sociedad y las leyes. Desde esta dicotomía que distanciaba irremediabilmente a ambas, prometía Coronado «alfombrarle de flores el camino». Pero su admiración se expresaba, al mismo tiempo, desde una posición profundamente crítica con una mujer que, canonizada como «poeta», representaba ya para la poetisa extremeña al tipo «de la mujer regenerada» o emancipada, que destinaba su corazón y su saber a la gloria de esa sociedad que la terminaría por considerar, sin embargo, «entre su especie degradada». Carolina prefería su «gloria campesina» a la, le espetaba, ¡(...) ignorancia y femenil demencia!» Con este poema, la autora extremeña se distanciaba, ella y toda la hermandad lírica que entonces representaba, del modelo elegido por Avellaneda. La distancia –sancionada ya en los libros de literatura– para Carolina no venía impuesta por el talento, sino por ambiciones dispares; no era natural, sino fruto de una elección (también política).

---

53. CORONADO, Carolina: *Carolina...* pp. 523-526. FERNÁNDEZ DAZA, Carmen: «Yo no puedo seguirte con mi vuelo». *Actas de las III Jornadas de Almendralejo y Tierra de Barros*. Almendralejo. AHA, (2012) pp. 271-292; RODRÍGUEZ GUTÉRREZ, Milena: «Que yo las nubes resistir no puedo: las respuestas de Carolina Coronado y Luisa Pérez de Zambrana ante la polémica en torno al género en Gertrudis Gómez de Avellaneda (una lectura transatlántica)», *Arbor*, vol 190-770 (2014), pp. 1-13, <<http://dx.doi.org/10.3989/arbor.2014.770n6004>>.

## II.II. LA POETISA MODERNA

Es indudable el peso que Avellaneda tuvo en la obra poética de Coronado a lo largo de los años cuarenta, especialmente su poesía religiosa. Y es simplemente lógico pensar que la escritora cubana, pionera en los salones del talento literario, fuera un referente a través del cual se pensara Carolina. El veintiocho de febrero de 1848 le escribía a Hartzenbusch que por fin había recibido el retrato de Avellaneda que había encargado hacía más de un año. Le contaba, «me ha hecho mucha impresión (...) Tiene unos ojos magníficos, es hermosísima, es un portento».<sup>54</sup> Poco después, la propia Carolina era homenajeada en los mismos salones del *Liceo* que representaba ese universo literario y político frente al cual se había posicionado tan a menudo. Allí, a su llegada acompañada de la Junta Gubernativa del *Liceo*, la recibió la «eminente» Gertrudis Gómez de Avellaneda, quien, «aceptando la invitación, vino a sentarse con su dignísima compañera».<sup>55</sup> Se incorporaba así a esa otra poetisa (progresista) que junto con la propia Avellaneda iba a completar otra puesta en escena del consenso liberal en torno a la nueva aristocracia del talento, que el *Liceo* pretendía haber representado a lo largo de toda una década. Pero no se trataba del mismo *Liceo* en ebullición que había recibido con asombro a la poetisa cubana en 1840. Poco antes de su desaparición en 1852, la institución representaba ese romanticismo literario y cristino que pronto iba a entrar en un declive definitivo. La gran repercusión de la sesión en honor a Coronado, sin embargo, respaldó los tonos más respetables que su figura había proyectado, en los términos en los que ella y Hartzenbusch habían imaginado hacía más de un lustro. Pese a su gran éxito, meses después, no le ocultó a su mentor su disgusto por haber quedado eliminada del premio que se ofreció en una sesión de competencia, porque supuestamente, sus versos de mujer eran reconocibles y rompían el preceptivo anonimato. Ironizaba Carolina, evocando implícitamente los dos premios que sí había logrado Avellaneda en 1845, con pseudónimo y sin él, que, de haber sabido que «para entrar en ese concurso era menester ser barbudos (...) yo me hubiera disfrazado, aunque hubiera tenido que pedirles, para mayor transformación, los hábitos a D. Juan Nicasio [Gallego] y los anteojos a D. Agustín Duran». Pero efectivamente, a los ojos de ambos, y de muchos de los demás miembros del *Liceo*, Carolina no era, como Avellaneda, hombre y mujer al tiempo y, como le recordaba Hartzenbusch, podía haberse «enemistado con algunos», que eran ellos, probablemente el círculo de Avellaneda.<sup>56</sup> Casi inmediatamente después, al año siguiente, en el poema «En el castillo de Salvatierra», Carolina parecía retomar la reflexión abierta en 1846 sobre la gloria literaria a través de la escritora cubana. Había demostrado tres años después que sí podía seguirle en su

54. CORONADO, Carolina: «Cartas... p. 448.

55. Citado en PÉREZ GONZÁLEZ: *Op. Cit.* p. 507.

56. CORONADO, Carolina: *Ibidem.* p. 451.

vuelo, pero, desde lo alto de la torre, renunciaba igualmente, ella y su feminidad cristiana, a mantenerse en la cumbre.

Yo he triunfado del mundo en que gemía,  
yo he venido a la altura a vivir sola,  
yo he querido ceñir digna aureola  
por cima de la atmósfera sombría.  
(...)  
¡Ay! ¡sálvame, señor, porque ya creo  
que le falta a mi orgullo fortaleza!  
¡Bájame con tus brazos de la altura  
que yo las nubes resistir no puedo!  
¡Sácame de esta torre tan oscura  
porque estoy aquí sola y... tengo miedo!<sup>57</sup>

Desde entonces y hasta que contrajo matrimonio en 1852, Carolina, medio instalada en la capital ya, se confirmó en la escena madrileña como escritora completa, que había ya estrenado una obra de teatro y publicaba novelas y ensayos con regularidad en la prensa respetable.<sup>58</sup> Su nombre estaba tan íntimamente asociado al progresismo que, en enero de 1849, cuando *El Clamor Público* publicó una sátira dedicada a Donoso Cortés cuya autora había sido una «señorita suscriptora nuestra y muy conocida en el mundo literario», todos los ojos se giraron hacia ella y su efusiva aclaración posterior no logró desmentir las suposiciones. Se convirtió en escritora profesional y reclamo principal de algunas en las importantísimas empresas periodísticas de Ángel Fernández de los Ríos, tanto el *Semanario pintoresco español* como *La Ilustración*. Desde las páginas de todas estas publicaciones modeló Coronado su perfil como literata. En la novela *Luz*, recreó explícitamente un universo político y moral, constitucional y progresista, liderado por una «clase media» que representaba al pueblo sin ser demócrata. Como le explicaba el virtuoso héroe León al recién elegido diputado Alberto:

«tu eres de aquellos fanáticos que no creen hallar virtudes sino en la democracia, y para quienes es un crimen ser príncipe. (...) ¡Oh! No te olvides de este consejo, porque vas a ser representante del pueblo, y necesitas ser justo. No juzgues al individuo por la clase. (...) En este río caudaloso de la civilización, suben arriba muchas impurezas que forman la espuma; pero quedan abajo muchas impurezas que son el cieno. Si quieres beber en ese río el agua cristalina, toma el de en medio».<sup>59</sup>

La clase media se enfrentaba al antiliberalismo tanto de una Iglesia intransigente e inmovilista, como de una aristocracia frívola y anticonstitucional. Ella se erigió

57. CORONADO, Carolina: *Carolina...* pp. 352-356.

58. FERNÁNDEZ DAZA: *Carolina...* es fundamental para conocer estos años en la vida de Coronado como escritora consagrada en Madrid. Interesante también su análisis de la autoreflexión de Carolina sobre su propia obra anterior.

59. CORONADO, Carolina: *Luz, Obra en prosa. Tomo II. Novelas (II)*. Ed. Gregorio Torres Nebrera. Mérida: Ed. Reg. Extremadura, 1999. [or. 1851] 9-166.

en representante de la feminidad de esa clase media, reformista y constitucional que no habían podido ser ni Safo ni Santa Teresa, como escribió en su polémico ensayo «Los Genios gemelos», por faltarle a una el cristianismo, a la otra su libertad.

Se resituó Carolina en el centro de las críticas que movilizaban de nuevo todo el universo excesivo y deforme en torno a la mujer que ocupaba los espacios del hombre. La crítica desde el periódico carlista «La Esperanza» al mismo texto de «Los genios gemelos» la bautizó como la «poetisa moderna». <sup>60</sup> Antonio Neira Mosquera significativamente abrió su artículo sobre el tipo de la «literata» en agosto de 1850 el *Semanario pintoresco español* con una cita de la propia Coronado a la que directamente así enfrentaba con toda la «exageración» que le era propia y que la hacía «menos mujer, pero más hombre». <sup>61</sup> La popularidad de Coronado parecía haber tomado ventaja a la de la propia Avellaneda bajo el paraguas de la prensa progresista, que la había incorporado sin duda al capital simbólico del liberalismo avanzado y respetable. Pero ambas eran igualmente iconos sobre los que proyectar los temores de un orden sexual móvil, que trascendía culturas políticas. La celebrada, «Una mujer literata», del progresista José María Guetierrez de Alba confirmaba la vigencia de un tipo que encargaba la inversión de ese orden sexual y social que se discutió en gran medida a través de las dos escritoras.

Ese mismo año se publicaron las (auto)biografías de ambas escritoras en las revistas de Fernández de los Ríos. La de Coronado reproducía el mismo relato de austeridad, abnegación y feminidad esencial con el que se presentó a Hartzzenbusch en 1840, con el que éste la presentó a la comunidad literaria tres años más tarde y con la que el *Liceo* la había celebrado en 1848. Como escribía el propio Fernández de los Ríos en sus apuntes biográficos, sus «renglones pertenecen a un género que no parece nunca, porque tienen su origen en los sentimientos generosos del corazón, en la admiración de las riquezas de la naturaleza». <sup>62</sup> En esa misma línea, por ejemplo, publicaba la revista *La mujer* la semblanza que en Estados Unidos, Anita George, había trazado de la extremeña. <sup>63</sup> Carolina se había consagrado a través de una foto fija por encima de las contradicciones de su propio yo genial y femenino. Avellaneda, por su parte, retomaba igualmente la reflexión abierta sobre el sexo de su talento para resituarse en un cuadro de fortaleza y sufrimiento que reforzaban su imagen sobresaliente y excepcional, viril, mezclada.

«Otros críticos han dicho también que yo no era poetisa, sino poeta: que mi talento era eminentemente varonil. Yo creo que no es exactamente verdad: que ningún hombre ve ciertas

60. *La Esperanza. Periódico monárquico*. n.1694, 8/04/1850.

61. *Semanario pintoresco español*, 18/08/1850, p. 258.

62. *Obra en prosa. Tomo III*. Ed. Gregorio Torres Nebrera. Mérida: Ed. Reg. Extremadura, 1999. [or. 1850] p. 499. GEORGE, Anita. «Carolina Coronado». *La Mujer* n.32, 7 de marzo de 1852: 5-6; n. 33. 14 de marzo de 2852: 4-5; n.34. 21 de marzo de 1852: 5-6; n.35. 28 de marzo de 1852; y n.36, 5 de abril 1852.

63. GEORGE, Anita. «Carolina Coronado». *La Mujer* n.32, 7 de marzo de 1852: 5-6; n. 33. 14 de marzo de 2852: 4-5; n.34. 21 de marzo de 1852: 5-6; n.35. 28 de marzo de 1852; y n.36, 5 de abril 1852.

cosas como yo las veo, ni las comprende como yo las comprendo; pero no niego por esto que siento que hay vigor en mi alma y que nunca descollé por cualidades femeninas». <sup>64</sup>

Cuando Avellaneda había llegado a Madrid, recordaba, se sintió fuerte, «yo tenía un instinto harto desarrollado para amar los obstáculos y gozarme en la lucha. Tomé denodadamente mi puesto y jamás lo he abandonado». <sup>65</sup>

### II.III. EL BIENIO

A principios de los años cincuenta otro conjunto de empresas periódicas escrita por mujeres retomaba los tonos reivindicativos en torno a la educación y la revalorización de las mujeres, aunque no fueran a pedir «la emancipación de la mujer, ni a establecer cruzada para usurpar al hombre sus atribuciones». <sup>66</sup> En agosto de 1851 hasta octubre de 1853 se publicó *La mujer. Periódico defensor y sostenedor de los intereses de su sexo*, y en septiembre de ese mismo año cincuenta y uno, *Ellas. Órgano Oficial del Bello Sexo*. En ambas redacciones se encontraban la mayoría de escritoras del entorno de Coronado y éste último, como parecía ser común, tras varios cambios de nombre, se fusionó, en enero de 1853, dando lugar al *Álbum de señoritas y correo de modas*. Por otra parte, al mismo tiempo, ya desde mediados de los años cuarenta, habían proliferado estudios científicos sobre la mujer, fruto de esta misma ansiedad creciente en torno a los excesos que podía provocar la invasión e inversión de los atributos, espacios y naturalezas masculinas por parte de las mujeres. A lo largo de los años cincuenta se confirmó el auge del higienismo y la patologización médica de todo comportamiento divergente del normativo junto con la feminización de la lectura y escritura de novelas y del mercado editorial. <sup>67</sup> Como hemos visto, desde mediados de los años cuarenta las críticas a las literatas se habían identificado con las críticas a una y otra escritora y, a menudo a las dos al mismo tiempo. La «mujer» como problema se había situado en el corazón de las diferentes culturas políticas, liberales y antiliberales y, desde ella, se movilizaba la imagen de la feminidad y la literatura en sentidos diversos, abriendo un proceso de redefinición central para los imaginarios políticos de todas ellas. Hay que pensar que en la estela de las revoluciones del 48 y a lo largo del turbulento bienio progresista se agitaran los temores que capitalizaban ambas escritoras como mujeres en la escena pública. La prensa conservadora había tratado de asociar el cambio político con los fantasmas igualmente reconocibles de la democracia y la emancipación femenina dirigida, entre otras, por las poetisas. Tanto en *La Unión*

64. GÓMEZ de AVELLANEDA, Gertrudis: «Gertrudis...» p. 352.

65. GÓMEZ de AVELLANEDA, Gertrudis: «Gertrudis Gómez de Avellaneda de Sabater. Apuntes biográficos», *La Ilustración. Periódico universal*, 3 de noviembre de 1850, pp. 351-352.

66. *La Mujer* n.º 1, 3 de agosto de 1851.

67. BLANCO, Alda; JAGOE, Catherine y ENRÍQUEZ de SALAMANCA, Cristina (Eds): *La mujer en los discursos de género: textos y contextos en el siglo XIX*. Barcelona: Icaria, 1998. FERNÁNDEZ, Pura y ORTEGA, Marie-Linda, (Eds.): *Op. Cit.*

*Liberal* como en *Las Novedades* se podía leer en septiembre de 1854, un programa sufragista anónimo y supuestamente alentado «por cuatro solteronas, aficionadas a hablar de política, y alguna que otra poetisa, devorada por el demonio de la publicidad, se dieron a defender los derechos de las señoras y su emancipación». <sup>68</sup> Y, en *El Voto Nacional*, periódico moderado que había celebrado la revolución de julio, interesado en mostrar los peligros de una potencial deriva demócrata, se hacía eco de la numerosa presencia de mujeres en los actos electorales demócratas en el artículo titulado, «Demócratas femeninas». <sup>69</sup> Desde el antiliberalismo neocatólico se replanteó la utilidad de las novelas para reincorporar a las mujeres a su universo político y moral religioso para, precisamente, combatir el discurso de exclusión que Carolina había liderado en contra del matrimonio. <sup>70</sup>

Ella misma, como hemos visto, se había aposentado en el mismo ojo del huracán a través del que las diferentes culturas políticas comenzaban a repensar la feminidad desde finales de los años cuarenta como una literata progresista extraordinariamente popular y requerida. Su matrimonio en 1852, el nacimiento de sus primeros hijos los siguientes años, sin embargo, hizo que su popularidad contrastara con su falta de productividad literaria. Por su parte, Avellaneda, a lo largo de los años cincuenta renovó regularmente su reconocimiento literario, pero lo hizo ya siempre con esfuerzo, tras la desaparición del *Liceo* y en medio de la reorganización política y emocional abierta a lo largo de los años cincuenta. Sus frustrados deseos de encontrar un destino en Palacio, como azafata de la Reina, entre 1847 y 1850, demostraban la distancia real a la que en el mismo Palacio deseaban mantener a la escritora. Sin duda hubo de acusar Tula la muerte de Gallego a finales de 1852, el rechazo de su solicitud para ocupar su vacante y ser admitida como miembro de la Real Academia Española, en 1853 y la caída de Narváez en 1854. La negativa de la Academia y la abierta enemistad desde entonces con Luis Sartorius y el influyente grupo «polaco» en torno suyo, la que ella denominaba «pandilla de Venturilla Vega», endureció la recepción de sus obras por parte de la crítica próxima a los grupos moderados en general. Ni en Palacio, ni en la Real Academia Española, ni en el amplio espectro liberal en que se estaba forjando la imaginación nacional había espacio para la defensa que ella capitalizaba del derecho de las mujeres a ser juzgadas por su talento y no por su sexo, como individuos y como mujeres al tiempo. Además, su boda en Palacio con Domingo Verdugo y Massieu en 1855 confirmó su acercamiento a los grupos progresistas

68. Citado en, FAGOAGA, Concha: *El voto y el voto de las mujeres. El sufragismo en España 1877-1931*. Barcelona, Icaria, 1985, p. 45.

69. *Ibid.* p. 46.

70. ANDREU, Xavier: «La mujer católica y la regeneración de España: género, nación y modernidad en Fernán Caballero» Ana Aguado y Mercedes Yusta ed. *Género, sexo y nación. Representaciones y prácticas políticas en España (s. XIX -XX)*. Dossier des *Mélanges de la Casa de Velázquez. Nouvelle série*, 42.2/ (2012), pp. 17-35; MINGUEZ, Raúl: «La novela y el surgimiento del neocatolicismo en España. Una interpretación de género», en este mismo dossier; ROMEO, M<sup>a</sup>.Cruz: «¿Sujeto católico femenino? Política y religión en España, 1854-1868». Xavier Andreu Miralles (Ed.): «Género y nación en la España contemporánea», *Ayer* 116/2 (2017): 79-104.

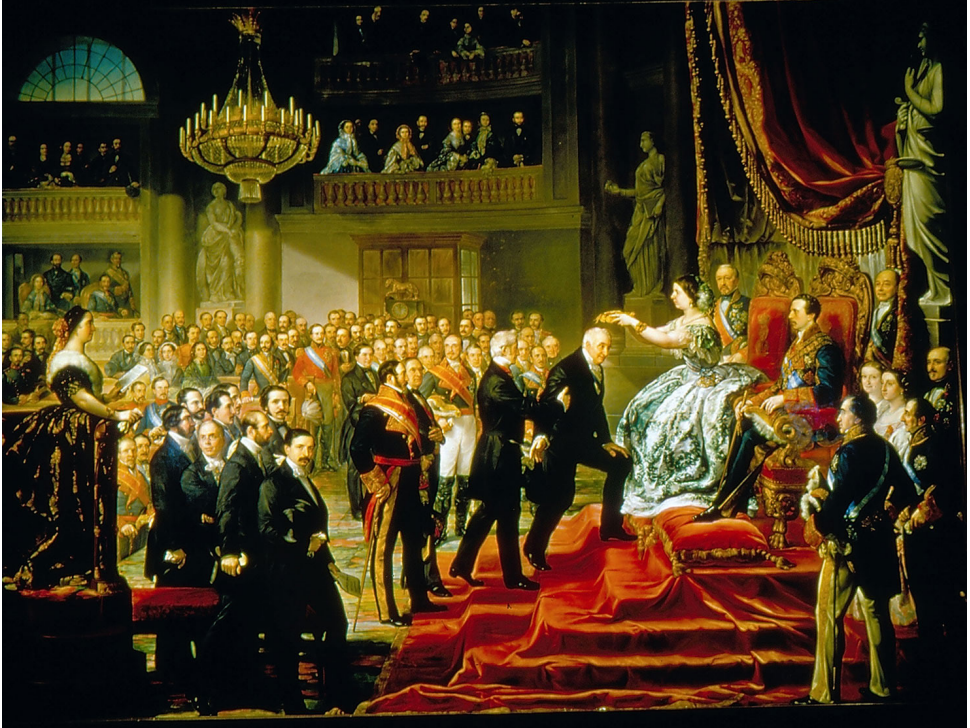
y de la Unión Liberal. Desde su rechazo en la Academia, los tonos y juicios de la crítica progresista y demócrata sobre Avellaneda también se fueron suavizando significativamente. Sintomáticamente, el propio Martínez Villergas en su célebre *Juicio crítico de los poetas españoles contemporáneos*, publicado en 1854, transmitió una imagen radicalmente diferente de la escritora, de su talento y de su obra, invirtiendo el sentido de su masculinización. El «nervio», la «índole masculina», el «tono mayor», de su obra le hacían «figurar a la cabeza de los trágicos modernos, y ocupar un distinguido lugar entre nuestros poetas líricos».<sup>71</sup>

No deja de resultar significativo, respecto a la asociación que se fue forjando entre ambas literatas y el universo antimoderado en el contexto del giro político del cincuenta y cuatro, que incluso surgieran rumores en la prensa sobre la posibilidad de que fuesen nombradas académicas. Y al calor igualmente de la subida al poder de Espartero, se celebró la famosa coronación de Manuel José Quintana como solemne puesta en escena de esa recurrente ilusión de la unión de toda la familia liberal en el palacio del Senado en marzo de 1855. Tanto Avellaneda, próxima al homenajeado desde su llegada a Madrid, como Coronado, de cuyo primer hijo era padrino el propio Quintana, habían confirmado su participación. En éste, sin embargo, fue Avellaneda quien ocupó un papel central leyendo la primera y principal de las odas que se recitaron. En el cuadro conmemorativo que algunos años después pintó Luis López Piquer se puede comprobar ese protagonismo indiscutible de la escritora cubana en primer plano, desde la tribuna en pie en el preciso momento en que la reina coronaba a Quintana, en medio del conjunto de las autoridades políticas y literarias del momento y de la mirada lejana de la propia Coronado entre los asistentes. No puede pasar desapercibida la relevancia simbólica de la mujer de letras dando cobertura a la monarca que homenajea a una de las piedras fundacionales del liberalismo respetable; una reina a la que tanto Avellaneda como Coronado dedicaron su lírica –esta última al menos lo hizo hasta entonces. Aunque la representación no transmitiera ninguna relación personal entre ellas, lo cierto es la figura de la primera parecía haberse agrandado incluso en el marco del consenso, por efímero que fuera, que el progresismo vislumbró reconstruir en torno a la monarquía. Como declamó Avellaneda hacia el final de su oda:

¡Miradlo!... ¡Él es!... Su nombre esclarecido  
 España entera aclama fervorosa,  
 y una Princesa, cual augusta hermosa,  
 en medio de su pueblo conmovido  
 llega a ceñir a la inspirada frente  
 del Bardo nacional áurea corona

71. MARTÍNEZ VILLERGAS, Juan: *Juicio crítico de los poetas españoles contemporáneos*, París, Rosa y Bouret, 1854, pp. 265-275.





LUIS LÓPEZ PIQUER, *CORONACIÓN DE D. MANUEL J. QUINTANA*, 1859. SALÓN DE SESIONES DEL SENADO.

que la patria lo ofrece reverente.<sup>72</sup>

## II.IV. POETISA-AMAZONA

En mayo de 1857, *La Discusión* empezó a publicar la *Galería de poetisas españolas contemporáneas*. Carolina presentó su proyecto como una colección de ensayos dedicados al conjunto de las poetisas que habían empezado a publicar a lo largo de la década de los años cuarenta en la órbita de la hermandad lírica que ella misma había favorecido. Pero, en la práctica, todo el marco simbólico en el que se presentó y desarrolló la *Galería* debe entenderse como una amplia reevaluación de la reflexión que ella misma había abierto hacía poco más de diez años sobre su propia feminidad literaria, supuestamente indisociable a la de sus «amigas», a través de la imagen de Avellaneda. En este caso, la reflexión pretendía marcar

72. GÓMEZ de AVELLANEDA, Gertrudis: «Oda en celebridad de la coronación del gran poeta D. Manuel José Quintana», *Coronación de D. Manuel José Quintana, celebrada en Madrid, a 25 de marzo de 1855*, Madrid, Rivadaneira, 1855. p. 36.



algunos giros. En primer lugar, la *Galería* de Coronado había salido precedida desde principios de año por un conjunto de artículos escritos por Emilio Castelar sobre la propia poetisa. Ambas series de artículos debían entenderse como parte de una doble estrategia de redefinición pública y política, de apropiarse de todo el capital simbólico en torno a la feminidad y el reconocimiento de Carolina Coronado por parte del republicanismo demócrata en torno a Castelar, y de reinventarse como mujer de letras casada y madre de familia, antirromántica y cristiana, demócrata y modelo de feminidad española por parte de Carolina Coronado. Ese era el segundo giro explícito. Quería demostrar la escritora su decisión de ruptura con los acentos más críticos de su obra anterior. En su *Galería* no iba «ingrata, a acusar a la sociedad ni a desafiar al hombre». Todo lo contrario, pretendía Coronado, resituarse en el corazón de la escena literaria y política al tiempo que proponía un nuevo modelo de feminidad complementaria y estable dentro del universo moral del liberalismo cristiano. Por último, iba desde este nuevo posicionamiento público recontar el relato de una tradición literaria de la que se apropiaba ella misma y el republicanismo respetable, pese a que dicha tradición fuera mucho más heterogénea a esas alturas ya de lo que ella probablemente deseaba. Este triple giro que acompañó a la nueva puesta en escena de la «poetisa moderna» se fraguó en diálogo abierto con la imagen de Avellaneda, reflejo de ese juego de espejos a través del que Coronado se fue redefiniendo a sí misma frente a su rival.

El marco simbólico que contenía este diálogo abierto entre Carolina y el reflejo de Avellaneda lo había abierto Castelar al preguntarse, en el primero de los ensayos dedicados a Coronado, «cuál sería la poetisa más perfecta», para contestarse a continuación, «la que conserve y refleje mejor las cualidades de mujer en sus versos».<sup>73</sup> La alusión implícita, por omisión, al genio (moderado) femenino pero masculinizado de la escritora cubana sentaba las bases de la discusión sobre la pugna entre los dos campos simbólicos y políticos que encarnaban ambas escritoras. Retomaba este duelo abierto por encabezar el parnaso de la poesía (española) escrita por mujeres Carolina al ordenar sus artículos y situar a Avellaneda en segundo lugar, por detrás de Josefa Massanés, aclarando a pie de página, en una nota junto al nombre de la escritora catalana, que la «colocación de las poetisas en este libro [había] seguido el orden por el tiempo en que aparecieron. Esta [era] la razón de que Avellaneda [fuera] la segunda». Tampoco podía resultar inocuo este guiño hacia quien no iba a encabezar su parnaso literario, porque era Carolina quien elegía su orden y jerarquía. La tercera escritora que aparecía en la colección era Ángela Grassi, quien había crecido ella misma, a lo largo de los años cuarenta a la sombra de Carolina. Pero los artículos que aparecieron sobre ella, los últimos de la larga lista prometida, ni siquiera los escribió Coronado para la ocasión, refundiendo los que ya le había dedicado en su primer intento de sacar

73. CASTELAR, Emilio: «Doña Carolina Coronado» *La Discusión*, 3 de enero, 2 de febrero y 23 de mayo de 1857.

a la luz su «Galería» en *La Ilustración* en 1850. Le dio sí cierta continuidad a su relato, pero Carolina demostró que para ella y para el universo político demócrata cuya feminidad representaba, su reflexión pasaba sólo por el tamiz de Avellaneda.

Se centraba la escritora extremeña exclusivamente, de forma selectiva, en las autoras de poesía, renunciando así tácitamente a su propia obra escrita en otros géneros literarios y, con ella, a los contornos de la escritora completa en la que se había convertido antes de contraer matrimonio en 1852 –motivo por el que confesaba había dejado a fuera a Fernán Caballero. Empezaba pues a redibujarse Coronado a través de la primera de sus poetisas españolas, Josefa Massanés. Ésta le servía para retomar (de forma retrospectiva y un tanto artificial) un discurso antirromántico con el que ya se había identificado desde principios de los años cuarenta. Pero a mediados de los cincuenta, en la estela del bienio, existía ya una (auto)reflexión crítica en torno al romanticismo como movimiento literario impregnado de ese mismo imaginario satírico anterior que asociaba los excesos del romanticismo a la naturaleza femenina excesiva.<sup>74</sup> En esta línea, la propia Coronado recordaba cómo precisamente Massanés se había separado ya en los años cuarenta tanto de las «extravagancias del romanticismo», como del «desprecio que la merecen las relamidas églogas de los clásicos modernos». La primera de las poetisas, por orden de aparición, ya había apuntado el sentido en el que debía redirigirse, no sólo la estética literaria, sino todo el orden moral que encerraba cualquiera de las opciones literarias, en las que no se podía diferenciar la forma del fondo. Carolina situaba las poetisas españolas contemporáneas, al talento femenino, en el corazón de un orden moral cristiano profundo y natural. El antirromanticismo de Massanés, «su inspiración verdaderamente cristiana» había «salvado su ingenio de aquella epidemia», lo que demostraba que la tradición literaria que ella abría se había situado fuera de las normas estéticas e inmorales del romanticismo, de influencia francesa, manteniéndose anclada a un orden cristiano más profundo y natural en torno a la diferencia sexual. El anticlericalismo exhibido en sus obras no impedía a Coronado participar abiertamente del proceso abierto en torno a la feminización de la religión, que se había convertido en uno de los terrenos de juego claves en la representación de la respetabilidad femenina, tanto para las culturas políticas liberales como antiliberales.<sup>75</sup>

Los tres artículos que Coronado dedicó a Avellaneda recorrían de nuevo el camino abierto desde que en 1846, coincidiendo con la canonización de Avellaneda por Antonio Ferrer del Río como «poeta», cuando ésta declaraba en público que no podía seguirla con su vuelo, o, mejor, que decidía no hacerlo. Como había hecho entonces, estos ensayos estaban concebidos desde esa misma ironía esencial, que en esta ocasión se hacía explícita en toda su complejidad, que se movía entre la

74. ROMERO TOBAR, Leonardo: «1854...

75. MÍNGUEZ, Raúl. *Evas, Marías y Magdalenas. Género y modernidad católica en la España liberal (1833-1874)*. Madrid: AHC-CEPC, 2016; ROMEO, M<sup>a</sup>. Cruz: «¿Sujeto...

crítica burlesca y el análisis pormenorizado de un genio único. La situaba desde el principio en una tensión irresoluble, dentro y fuera de la feminidad y de su propio universo literario. Por una parte, Carolina desafiaba así a los «hombres más sabios» que habían sancionado hacía más de una década que la Avellaneda «no era poetisa sino poeta» –y que, al hacerlo, por cierto, habían excluido a Carolina del parnaso poético masculino. Este era el marco de la discusión que tanto había alagado a Avellaneda y que, como he dicho al comenzar este artículo, la llevó a incluir el ensayo de Coronado en sus obras completas. Pero, por otra parte, también había desechado la escritora cubana la parte más problemática de la disertación de Coronado, en parte porque ésta última exponía la monstruosidad hacia la que apuntaba la feminidad desbordante de Avellaneda, ridiculizando su ambición y sus delirios cuando pareció que «fascinada por la opinión (...) [comenzaba] en cierto modo, a creerse hombre»; como había hecho en 1845 al presentarse al certamen del *Liceo* con el nombre de Felipe de Escalada, o el pretender, en 1853, la plaza de académico de la lengua que había quedado vacante con la muerte de su mentor, Juan Nicasio Gallego. Para hablar del genio de Avellaneda, de su propia alteridad, Coronado debía situarla en un terreno profundamente inestable, entre lo masculino y lo femenino. Pero en gran medida también, de forma interrelacionada, reabría una rivalidad de tonos políticos en torno a un debate central en la literatura de estas décadas sobre la construcción nacional, en este caso, en torno al modelo de feminidad española del que ella, Coronado, como portavoz de todas las poetisas, conocidas y desconocidas, se apropiaba contra la escritora cubana.

Cuando Castelar se preguntaba retóricamente por la poetisa más perfecta, en realidad, se preguntaba por la poetisa «española» más perfecta, como ya había hecho Deville en 1844, o los editores de *El Fandango* en 1845. La construcción de la rivalidad más o menos explícita entre ambas escritoras se había ido reelaborando sobre el trasfondo de un omnipresente proceso de construcción de la nación. Como el conjunto de las culturas políticas, que proponían alternativos proyectos nacionales al tiempo que definían en común a España frente a la influencia romántica francesa, Avellaneda y Coronado igualmente visualizaron la identidad nacional con matices (políticos) distintos, pero las dos participaron de la voz común que construía España y lo español por contraposición a lo francés. La primera había participado en esa construcción nacional desde los espacios literarios del moderantismo que proyectó con matices una visión naturalizada de España en torno a la cultura castellana, aunque en realidad, exactamente igual que se concibió como una mujer mezclada de atributos masculinos y femeninos, también se pensó Gertrudis como mujer española y cubana al tiempo.<sup>76</sup> Su propia concepción híbrida de la identidad, no esencialista por definición, le llevaba a proponer visiones poco normativas sobre el proyecto nacional, como fue el caso, por ejemplo, en

---

76. BURGUERA, Mónica: «Una vida...

*Baltasar*, justo estos mismo años.<sup>77</sup> Carolina, por su parte, tenía una visión mucho más plural de esa España en construcción. Tanto es así que al referirse a la propia Massanés, afirmaba que «cada provincia de España es como una diferente nación». Reconocía que la lengua injustamente había pesado enormemente en su falta de reconocimiento desde la capital. En realidad, para Coronado, la propia generación de poetisas sobre las que escribía, cuyo relato recomponía, se había forjado como un crisol de todas esas naciones, que, eso sí debían incorporarse, desde el respeto, a un proceso de castellanización progresivo, moderno, imparable. Desde posiciones distintas ambas participaban de ese frente común contra lo francés. Avellaneda se había referido ya en 1843 a ese lugar común que consideraba el afrancesamiento de la sociedad como una forma de desnaturalización de la nación española. Había descrito a «la dama de gran tono», como parte de un proyecto inacabado que debía de haberse llamado *Las mujeres pintadas por sí mismas*, como esa «traducción libre del gran tono transpirenaico», mientras la mujer española «la obra suprema de la naturaleza, la obra de su amor ha(bía) sido dislocada [se encontraba] atenzada, contrahecha por la sociedad *d'élite*».<sup>78</sup> La cuestión (que Avellaneda silenció en la selección incluida en sus obras completas) es que ella misma representaba para Coronado el peligro mismo de esa dislocación de la feminidad nacional por haber elegido masculinizarse, ser literata, es decir, de cultivar todos los géneros literarios y, en especial, el teatro, por ser una escritora completa –como, paradójicamente, la propia Coronado había sido en torno a 1850. Sobre todo, Avellaneda, para Carolina, vivía peligrosamente esa «España francesa» en la que se había convertido en gran medida Madrid y que representaba lo peor del país vecino, su «corrupción», su «fatuidad», su «ligereza» donde el éxito literario, como le sucedió a Sand, le hacía olvidar a las mujeres que lo eran y las hacía parecer hombres.

Carolina, por lo tanto, en su ensayo, proyectaba al unísono sobre Avellaneda tres debates indisolublemente unidos que había ido construyendo a través de su reflexión pública frente a Avellaneda sobre cuál debía ser el modelo de feminidad española que liderara un canon literario (y político) alternativo. Pero el ambivalente argumento de Carolina, recordemos, pretendía reincorporar el genio de Avellaneda a su parnaso de poetisas españolas, y no excluirla porque en realidad ella tenía «las dotes que corresponden a los dos talentos, el femenino y el varonil, y [por ello estaba] libre para adoptar la forma que a su musa le [conviniera]». Finalmente lograba ubicarla dentro y fuera, como poetisa-amazona, a través de una imagen masculinizada, excepcional pero plenamente aceptable, a salvo, fuera de las tierras movedizas de la monstruosidad para que descansara en las de la

77. GUARDIOLA, María Luisa: «Superposición discursiva en el teatro de Gertrudis Gómez de Avellaneda», MORALES SÁNCHEZ, M<sup>a</sup> Isabel; CANTOS CASENAVE, Marieta y ESPIGADO TOCINO, Gloria (Eds.): *Resistir o derribar los muros. Mujeres, discurso y poder en el siglo XIX*. pp. 229-236.

78. «La dama de gran tono», *Album del bello sexo*, 1843, pp. 4-6. ALBIN, María C.: «El costumbrismo feminista de Gertrudis Gómez de Avellaneda», *Anales de Literatura Hispanoamericana*, vol. 36 (2007), pp. 159-170.

heroicidad excepcional. Pero, al mismo tiempo que agrandaba su excepcionalidad y elevaba su genio por encima del resto de escritoras, Coronado desbancaba a Avellaneda como modelo nacional, porque las mujeres españolas eran «las más mujeres». Sobre las jóvenes poetisas proyectaba entonces de nuevo esa visión estable y complementaria por la que Coronado apostaba a finales de los cincuenta, y desechaba la idea de la escritora completa y expuesta, de la literata –que también era Avellaneda y ella había pretendido ser.

Un año después de que se publicara el texto de Carolina Coronado sobre Avellaneda en su *Galería* disfrutó ésta última de su más importante éxito teatral con *Baltasar*, que puso a toda la crítica de acuerdo. Al año siguiente, atrapada entre el éxito literario, la exposición pública y la falta de apoyos políticos emprendió su viaje a Cuba, ese otro y último escenario de su celebridad literaria. Coronado, por su parte, sí fue una figura visible y activa en la revolución de 1869. Desde los mismos parámetros que dibujó para sí misma en la estela de Castelar y el republicanismo demócrata y respetable que éste representaba se convirtió en líder del movimiento abolicionista femenino como extensión de sus atributos femeninos, familiares, maternales, sensibles. También comprobó Carolina la heterogeneidad política y estética de todas las componentes de su hermandad lírica, cuya tradición había querido siempre relatar.<sup>79</sup>

En suma, a lo largo de estas páginas he tratado de reconstruir el contexto discursivo de las décadas centrales del siglo XIX, en el que se debatió sobre el talento femenino a través de Gertrudis Gómez de Avellaneda y Carolina Coronado, como la punta del iceberg de un debate cruzado más amplio sobre la naturaleza femenina, sobre la capacidad intelectual de las mujeres y sobre su proyección pública. Todo esto se fue dibujando sobre unos imaginarios (nacionales) compartidos por el conjunto del liberalismo en el que estas mujeres de letras se movieron entre el reconocimiento y la deformación, entre la celebridad y la inversión del orden sexual. En estas páginas, he querido rescatar esa reflexión cacofónica que transmiten la mayoría de sus textos. La recurrente reflexión de Coronado a la sombra de Avellaneda y de sus voces cruzadas y reelaboradas por sus contemporáneos nos permiten acercarnos a las claves interpretativas de un periodo histórico fundamental para repensar los inestables, pero extraordinariamente poderosos, fundamentos modernos de la diferencia sexual.

---

79. Sobre la heterogeneidad política de las escritoras en torno al abolicionismo, PARTZSCH, Henriette: «Violets and Abolition: The Discourse on Slavery in Faustina Sáez de Melgar's Magazine *La Violeta* (Madrid, 1862-66)» *Bulletin of Spanish Studies* Vol. LXXXIX, n.6 (2012)

## BIBLIOGRAFÍA

- «Biografía. La señorita Gertrudis Gómez de Avellaneda», *El Arlequín*, 15 de mayo y 15 junio 1844.
- «Derechos de la mujer» *La Ilustración. Álbum de las damas* n.23, 22 de febrero de 1846.
- ALBIN, María C.: *Género, poesía y esfera pública. Gertrudis Gómez de Avellaneda y la tradición Romántica*. Madrid, Trotta, 2002.
- ALBIN, María, CORBIN, Megan, y MARRERO-FENTE, Raúl (Eds.): «Gender and the Politics of Literature: Gertrudis Gómez de Avellaneda», *Hispanic Issues On Line* 18 (2017).
- ALBIN, María C.: «Fronteras de género, nación y ciudadanía: La Ilustración. Álbum de las Damas (1845) de Gertrudis Gómez de Avellaneda» en *Actas XIII Congreso Asociación Internacional de Hispanistas*, Tomo II, Madrid, Castalia, 2000, pp. 67-75.
- ANDREU, Xavier: «La cultura», en BURDIEL, Isabel (Coord.) *España. La construcción nacional*. Madrid, Taurus-Fundación Mapfre, 2012, pp. 335-433.
- ANDREU, Xavier: «La mujer católica y la regeneración de España: género, nación y modernidad en Fernán Caballero» Ana Aguado y Mercedes Yusta ed. *Género, sexo y nación. Representaciones y prácticas políticas en España (s. XIX-XX)*. Dossier des *Mélanges de la Casa de Velázquez. Nouvelle série*, 42.2/ (2012), pp. 17-35.
- ANDREU, Xavier: «Nación, emoción y fantasía. La España melodramática de Ayguals de Izco», BURGUERA, Mónica. «Género y subjetividad en la España del siglo XIX (un diálogo entre la historia y la literatura)». *Espacio, tiempo y forma* n° 29 (2017) en prensa.
- ANDREU, Xavier: *El descubrimiento de España. Mito romántico e identidad nacional*. Barcelona, Taurus, 2016.
- BALAGUER, Víctor. *El Pensil del Bello Sexo. Colección de poesías, novelitas, biografías, artículos, etc. Escrita por las señoras... bajo la dirección de Víctor Balaguer*. Barcelona, De Grau, 1845.
- BLANCO, Alda; JAGOE Catherine y ENRÍQUEZ de SALAMANCA, Cristina (Eds.): *La mujer en los discursos de género: textos y contextos en el siglo XIX*. Barcelona: Icaria, 1998.
- BOLUFER, Mónica y BURGUERA, Mónica: «Género y modernidad en España: de la Ilustración al liberalismo» *Ayer*, 78 (2010) (2).
- BOLUFER, Mónica: «Multitudes del yo: biografía e historia de las mujeres», BURDIEL, Isabel (Ed.): «Los retos de la biografía», *Ayer* 93/2014 (1), 85-116.
- BURDIEL, Isabel y FOSTER, Roy (Eds.) *La historia biográfica en Europa. Nuevas perspectivas*. Zaragoza, Inst. Fernando el Católico, 2015.
- BURDIEL, Isabel: *Isabel II. Una biografía*. Madrid, Taurus, 2010.
- BURGUERA, Mónica: «Mujeres y revolución liberal en perspectiva. Esfera pública y ciudadanía femenina en la primera mitad del siglo XIX en España». GARCÍA MONERRIS, Encarna; FRASQUET Ivana y GARCÍA MONERRIS, Carmen (eds.): *Cuando todo era posible. Liberalismo y antiliberalismo en España e Hispaniamérica, 1780-1842*. Madrid: Sílex, 2016, pp. 257-296.
- BURGUERA, Mónica: «Una vida en los extremos. Género y nación en Gertrudis Gómez de Avellaneda. Una perspectiva biográfica», Xavier Andreu Miralles (Ed.): «Género y nación en la España contemporánea», *Ayer* 116/2 (2017) pp. 105-132.
- BURGUERA, Mónica: *Las damas del liberalismo respetable. Los imaginarios sociales del feminismo liberal en España (1834-1850)*. Madrid, Cátedra, 2012.
- BURR MARGADANT, Jo (Ed.): *The New Biography. Performing Femininity in Nineteenth-Century France*, Berkeley, University of California Press, 2000.
- CASTELAR, Emilio: «Doña Carolina Coronado» *La Discusión*, 3 de enero, 2 de febrero y 23 de mayo de 1857.



- CORONADO, Carolina: «A la jovialidad», *La Risa* 27, 15 de octubre de 1843:13-14.
- CORONADO, Carolina: «Galas postizas», *La Risa* 161, 18 de agosto de 1844: 165-166.
- CORONADO, Carolina: «Galería de las poetisas. Ángela Grassi. *La Ilustración*, 27 de abril 1850.
- CORONADO, Carolina: «Galería de las poetisas. Introducción a las poesías de la señorita Armiño», *La Ilustración*, 12 de junio 1850.
- CORONADO, Carolina: «Galería de poetisas españolas contemporáneas», *La Discusión*, «Introducción», 1 de mayo; «Doña Josefa Massanés», 17, 21 y 28 de junio; «Doña Gertrudis Gómez de Avellaneda», 5 de agosto, 25 de abril y 29 de mayo 1857; «Ángela Grassi», 27 junio y 1 de julio 1858). También se publicaron en *La América* entre enero 1860 y mayo 1861.
- CORONADO, Carolina: *Carolina Coronado. Poesías*. Madrid, Castalia-Instituto de la Mujer, 1991. Edición, introducción y notas de Noël Valis.
- CORONADO, Carolina: *Los genios gemelos. Obra en prosa. Tomo III*. Ed. Gregorio Torres Nebrera. Mérida: Ed. Reg. Extremadura, 1999. [or. 1850] 13-60.
- CORONADO, Carolina: *Luz, Obra en prosa. Tomo II. Novelas (II)*. Ed. Gregorio Torres Nebrera. Mérida: Ed. Reg. Extremadura, 1999. [or. 1851] 9-166.
- CORONADO, Carolina: «Cartas de Carolina Coronado a Juan Eugenio de Hartzenbusch», *Obra en prosa. Tomo III*. Ed. Gregorio Torres Nebrera. Mérida: Ed. Reg. Extremadura, 1999.
- COTARELO y MORI, Emilio: *La Avellaneda y sus obras*. Madrid, Tipografía de Archivos, 1930.
- DE PAULA MELLADO, Francisco: *Diccionario universal de historia y de geografía* Tomo I, Madrid, Est. Tip. de D. Francisco de Paula Mellado, 1846.
- DELGADO, Luisa-Elena: «Gertrudis Gómez de Avellaneda: escritura, feminidad y reconocimiento» en FERNÁNDEZ, Pura y ORTEGA, Marie-Linda (Eds): *La mujer de letras o la letraherida. Discursos y representaciones sobre la mujer escritora en el siglo XIX*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2008, pp. 201-220.
- DEVILLE, Gustave: «Influencia de las poetisas españolas en la literatura», *Revista de Madrid. Segunda época*. Tomo II. Madrid, Impr. De la Sociedad literaria y tipográfica, 1844, p. 190-199.
- El Fandango*, 8, 15 de julio 1845. 117-119.
- EZAMA, Ángeles: «Gertrudis Gómez de Avellaneda, epistológrafa. Cartas a Ramón María Narváez, duque de Valencia», *Siglo diecinueve* n° 20, (2004), p. 362.
- EZAMA, Ángeles: «Sobre la figura y la obra de Gertrudis Gómez de Avellaneda», en *Gertrudis Gómez de Avellaneda: Autobiografía y otras páginas*. Estudio introductorio y notas de Ángeles EZAMA, Madrid, RAE, 2015, pp. 419-442.
- FAGOAGA, Concha: *El voz y el voto de las mujeres. El sufragismo en España 1877-1931*. Barcelona, Icaria, 1985.
- FERNÁNDEZ DAZA, Carmen: «Yo no puedo seguirte con mi vuelo». *Actas de las III Jornadas de Almendralejo y Tierra de Barros*. Almendralejo. AHA, (2012) pp. 271-292.
- FERNÁNDEZ DAZA, Carmen: *Carolina Coronado*. Ayto de Almendralejo, 2011.
- FERNÁNDEZ de los RÍOS, Ángel: «Apuntes biográficos de la señorita Carolina Coronado». *Obra en prosa. Tomo III*. Ed. Gregorio Torres Nebrera. Mérida: Ed. Reg. Extremadura, 1999. [or. 1850] [or. 1850] pp. 493-503.
- FERNÁNDEZ, Pura y ORTEGA, Marie-Linda, (Eds.): *La mujer de letras o la letraherida. Discursos y representaciones sobre la mujer escritora en el siglo XIX*. Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2008.
- FERRER del RÍO, Antonio: *Galería de la literatura española*, Madrid, Est. Tip. De D.F. de P. Mellado, 1846.
- GALLEGO, Juan Nicasio: «Prólogo». *Poesías de la señorita Doña Gertrudis Gómez de Avellaneda*, Madrid, Establecimiento Tipográfico, 1841, VIII-IX.

- GIES, David T.: «Romanticismo e histeria en España», *Anales de Literatura Española*, 18/2005, pp. 215-225.
- GÓMEZ de AVELLANEDA, Gertrudis: «Gertrudis Gómez de Avellaneda de Sabater. Apuntes biográficos», *La Ilustración. Periódico universal*, 3 de noviembre de 1850, pp. 351-352.
- GÓMEZ de AVELLANEDA, Gertrudis: «La dama de gran tono», *Album del bello sexo*, 1843, pp. 4-6.
- GÓMEZ de AVELLANEDA, Gertrudis: «Oda en celebridad de la coronación del gran poeta D. Manuel José Quintana», *Coronación de D. Manuel José Quintana, celebrada en Madrid, a 25 de marzo de 1855*, Madrid, Rivadaneira, 1855.
- GÓMEZ de AVELLANEDA, Gertrudis: *Obras literarias de la señora doña Gertrudis Gómez de Avellaneda*. Tomo V. 389-396.
- GÓMEZ de AVELLANEDA, Gertrudis: *Sab*. ed. de José SERVERA. Madrid, Cátedra, 2001.
- GUARDIOLA, María Luisa: «Superposición discursiva en el teatro de Gertrudis Gómez de Avellaneda», MORALES SÁNCHEZ, M<sup>a</sup> Isabel; CANTOS CASENAIVE, Marieta y ESPIGADO TOCINO, Gloria (Eds.): *Resistir o derribar los muros. Mujeres, discurso y poder en el siglo XIX*. pp. 229-236.
- HADIT, Rebecca: «Sobre la dificultad de ser Carolina Coronado. Contemplación y praxis fenomenológica». *Anales* 23/ 2011, pp. 233-257.
- HARTZENBUSCH, Juan Eugenio de.: «Introducción». *Poesías de la señorita Carolina Coronado*. Madrid: Imprenta Alegría y Charlain. 1843, VI-VII.
- HORTELANO, Benito: *Memorias*, Madrid, [s.n], 1936, pp. 106-108. Citado en SIMÓN PALMER, M<sup>a</sup> del Carmen: «Gertrudis Gómez de Avellaneda, agente político», *Studi Ispanici*, n<sup>o</sup> 1, (2005), p. 347.
- KIRKPATRICK, Susan: «La 'hermandad lírica' de la década de 1840». en Marina.
- KIRKPATRICK, Susan: *Las románticas: Escritoras y subjetividad en España, 1835-1850*. Madrid, Cátedra, 1991.
- MARTÍNEZ VILLER GAS, Juan: *Juicio crítico de los poetas españoles contemporáneos*, París, Rosa y Bouret, 1854, pp. 265-275.
- MÍNGUEZ, Raúl. *Evas, Marías y Magdalenas. Género y modernidad católica en la España liberal (1833-1874)*. Madrid: AHC-CEPC, 2016.
- MÍNGUEZ, Raúl: «La novela y el surgimiento del neocatolicismo en España. Una interpretación de género», Mónica Burguera ed. Dossier «Género y subjetividad en la España del siglo XIX (un diálogo entre la historia y la literatura)». *Espacio, tiempo y forma* n<sup>o</sup> 29 (2017), en prensa.
- NEIRA MOSQUERA, Antonio: *Las ferias de Madrid. Almoneda moral, política y literaria*. Madrid, Impr. P. Madoz, 1845.
- PALOMO, M<sup>a</sup> del Pilar: «La imagen de la mujer en el Semanario pintoresco español», *Arbor*, vol. 188-757 (2012), pp. 937-944.
- PARTZSCH, Henriette: «Violets and Abolition: The Discourse on Slavery in Faustina Sáez de Melgar's Magazine *La Violeta* (Madrid, 1862-66)» *Bulletin of Spanish Studies* Vol. LXXXIX, n.6 (2012).
- PASTOR, Brígida: «El discurso abolicionista de la diáspora: el caso de Gertrudis Gómez de Avellaneda y su novela *Sab* (1841)» *América sin nombre* n<sup>o</sup> 19 (2014), pp. 34-42.
- PASTOR, Brígida (Ed.): «Bicentenary of Gertrudis Gómez de Avellaneda: A Life and a Literature of her Own», *Romance Studies*, vol.32, n<sup>o</sup>. 4 (2014).
- PASTOR, Brígida: *El discurso de Gertrudis Gómez de Avellaneda: identidad femenina y otredad*. Alicante, Servicio de publicaciones Universidad de Alicante, 2002.



- PÉREZ GONZÁLEZ, Isabel: *Carolina Coronado. [Del romanticismo a la crisis fin de siglo]*. Badajoz, Oeste, 1999.
- PICON GARFIELD, Evelyn: *Poder y sexualidad: el discurso de Gertrudis Gómez de Avellaneda*. Amsterdam y Atlanta, Rodolpi, 1993.
- RODRÍGUEZ GUTÉRREZ, Milena: «Que yo las nubes resistir no puedo: las respuestas de Carolina Coronado y Luisa Pérez de Zambrana ante la polémica en torno al género en Gertrudis Gómez de Avellaneda (una lectura transatlántica)», *Arbor*, vol 190-770 (2014), pp. 1-13, <<http://dx.doi.org/10.3989/arbor.2014.770n6004>>.
- RODRÍGUEZ GUTÉRREZ, Milena (Ed.): «Entre Cuba y España: Gertrudis Gómez de Avellaneda en su bicentenario (1814-2014)», *Arbor*, 190-770 (2014), <<http://arbor.revistas.csic.es>>.
- ROMEO, M<sup>a</sup>. CRUZ y SIERRA, María (eds.): *Historia de las culturas políticas en España y América Latina. La España liberal 1833-1874*. II. Marcial Pons-Prensas Universidad de Zaragoza, 2014.
- ROMEO, M<sup>a</sup>. CRUZ: «¿Sujeto católico femenino? Política y religión en España, 1854-1868». Xavier Andreu Miralles (ed.): «Género y nación en la España contemporánea», *Ayer* 116/2 (2017): 79-104.
- ROMEO, M<sup>a</sup>. CRUZ: «Domesticidad y política. Las relaciones de género en la sociedad pos-revolucionaria», Romeo, María Cruz y Sierra, María (coords.), *Historia de las culturas políticas en España y América Latina. La España liberal 1833-1874* Vol. II, Zaragoza, Marcial Pons-Prensas Universidad de Zaragoza, 2014, pp. 89-127.
- ROMERO TOBAR, Leonardo: «1854. El romanticismo reexaminado». *Romanticismo 8. Los románticos teorizan sobre sí mismos*. Bologna: Il Capitello del Sole. 2002. 193-207.
- ROMERO TOBAR, Leonardo: «Sobre el nombre y marcas del romanticismo». *La lira de ébano. Escritos sobre el romanticismo español*. Universidad de Málaga, 2010. 15-29.
- SIMÓN PALMER, M<sup>a</sup> Carmen: «Estudios sobre Gertrudis Gómez de Avellaneda (1980-2014)», *Resseña iberística* vol. 38-nº. 104, (2015), pp. 325-340.
- VALIS, Noël M.: «Autobiography as Insult». Lou Charnon-Deutsch y Jo Labanyi (Eds.) *Culture and Gender in Nineteenth-Century Spain*. Oxford, Clarendon Press, 1995, pp. 27-52.
- VENTURA RAMOS, Lorena: «Ironía romántica: un principio paradójico de representación literaria» *Tópicos del Seminario*, 34. (2015), pp. 83-106.



**Dossier: Mónica Burguera (coord.):  
Género y subjetividad en la España del siglo XIX.  
(Un diálogo entre la historia y la literatura)**

15 MÓNICA BURGUERA LÓPEZ  
Presentación Dossier

21 BARBARA TAYLOR  
Subjetividad histórica

41 JO LABANYI  
Afectividad y autoría femenina. La construcción estratégica de la subjetividad en las escritoras del siglo XIX

65 XAVIER ANDREU MIRALLES  
Nación, emoción y fantasía. La España melodramática de Ayguals de Izco

93 MÓNICA BURGUERA LÓPEZ  
Coronado a la sombra de Avellaneda. La reelaboración (política) de la feminidad liberal en España entre la igualdad y la diferencia (1837-1868)

129 RAÚL MÍNGUEZ BLASCO  
La novela y el surgimiento del neocatolicismo en España. Una interpretación de género

149 DARINA MARTYKÁNOVÁ  
El amor condenado, el amor triunfante. El género en el discurso sobre la ciencia, la religión y la nación en tres obras de Benito Pérez Galdós

181 HENRIETTE PARTZSCH  
¿Operación salvamento? La recuperación de la historia de la participación de las mujeres en la cultura literaria

**Miscelánea · Miscellany**

205 JOSÉ LUIS ORELLA MARTÍNEZ  
Prawo i Sprawiedliwość, el hijo nacionalcatólico de Solidaridad

225 MATILDE PURIFICACIÓN NICLÓS  
La Unión Liberal en el sistema político isabelino. Concepciones, alcances y limitaciones (1858-1863)

251 JUAN MONTERO FERNÁNDEZ  
El «sagrado deber de la represión»: cuestión social y temor revolucionario en la huelga general de agosto 1917. El caso de Ourense

279 LUIS MONTILLA AMADOR  
Tomáš Garrigue Masaryk en la España de entreguerras

299 DAVID GONZÁLEZ AGUDO  
Propiedad expropiable en un partido "no latifundista" durante la Segunda República: el caso de Illescas (Toledo)

329 ARMANDO LÓPEZ RODRÍGUEZ  
La singladura de la Compañía Madrileña de Urbanización a la muerte de su fundador

353 JAVIER MARTÍN ANTÓN  
Asturias y los Teleclubs Una revisión acerca de las salas de televisión en España y su incidencia en Asturias

**Reseñas · Book Review**

393 DELGADO, Luísa Elena, FERNÁNDEZ, Pura y LABANYI, Jo (ed.):  
*Engaging the Emotions in Spanish Culture and History.* (FRANCISCO VÁZQUEZ GARCÍA)

401 MÍNGUEZ, Raúl: *Evas, Marías y Magdalenas. Género y modernidad católica en la España liberal (1833-1874).* (MARÍA CRUZ ROMEO)

407 ANDREU MIRALLES, Xavier: *El descubrimiento de España. Mito romántico e identidad nacional.* (RAFAEL SERRANO)

413 TSUCHIYA, Akiko; ACREE Jr., William G. (coords): *Empire's End: Transnational Connections in the Hispanic World.* (EVA MARÍA COPELAND)

417 MAÑAS RODRÍGUEZ, María del Mar y REGUEIRO SALGADO, Begoña (eds.): *Miradas de progreso. Reflejos de la modernidad en la otra Edad de Plata (1898-1936).* (RAQUEL SÁNCHEZ)

421 MANZANERO, Delia: *El legado jurídico y social de Giner.* (DAVID DÍAZ SOTO)

427 BARRAL MARTÍNEZ, Margarita (ed.): *Alfonso XIII visita España. Monarquía y nación.* (RAQUEL SÁNCHEZ)